



MANUAL

DEL ESTUDIANTE Y FAMILIA

LA PAZ COMMUNITY SCHOOL

Nuestra misión es cultivar ciudadanos del mundo informados y conscientes.

Asociación Escuela Comunal La Paz de Brasilito de Santa Cruz de Guanacaste.

Cédula Jurídica: 3-002-498041

www.lapazschool.org

Tempisque colegiotempisque@lapazschool.org Tel/fax: +506 2201-8992 Cel/WhatsApp: +506 8831-0526 Del cruce del Dolt Center, 200 metros oeste Comunidad, Palmira, Carrillo, Guanacaste, Costa Rica, 50502	Cabo Velas colegio@lapazschool.org Tel/fax: +506 2654-6087 Cel/WhatsApp: +506 8919-1602 Del proyecto Mar Vista, 400 metros este Brasilito, Cabo Velas, Santa Cruz, Guanacaste, Costa Rica, 50308
--	---

ÍNDICE

Junta Directiva	5
Equipo Ejecutivo	5
Introducción	6
Objetivos	6
Características de la escuela	6
Núcleo de La Paz (La Paz Core)	7
Perfil de la comunidad del Bachillerato Internacional	8
Las prácticas de La Paz	8
Sobre la pertenencia y la dignidad humana	8
Vida consciente	9
Acreditaciones	9
Calendario Escolar	10
Eventos y Actividades Especiales Programadas	10
Eventos anuales	11
Programas Académicos	12
Calendario académico	12
Filosofía	13
Estándares generales	13
Programa de Inmersión Recíproca	14
Aprendizaje por Servicio: Proyectos Ancla, Pre-CAS, CAS	14
Aprendizaje Vivencial	15
Oportunidades de Aprendizaje entre Grados Diferentes (CGLO)	16
Programa de Actividades Extracurriculares y de Deportes	16
Apoyos curriculares (Equipo de Apoyo de Conducta y Educación- BEST)	17
Orientación Vocacional y Universitaria	19
Programa de Apoyo para Estudiantes Atletas y Artistas (AACP)	20
Programa de Estudios en el Extranjero	20
Programa de Voluntariado	20
Evaluación	21
Preescolar a quinto grado	21
Evaluación IB de 6.º a 12.º grado	23
Evaluación y Calificación del Programa de los Años Intermedios (MYP) del IB para los grados de 6.º a 10.º	24
Promoción académica	26
Conferencias lideradas por los estudiantes y el programa Passages	26
Tareas	27
Roles y expectativas de los padres/tutores, estudiantes, miembros del profesorado	28

Programa cooperativo	28
Derechos de los estudiantes	28
Acceso a los baños	29
Participación de los padres/tutores	29
Padres/tutores y la comunicación con la escuela	30
Acuerdos de Comunicación	30
Transparencia Curricular	31
Imparcialidad en la Enseñanza:	32
Canales de Comunicación con los Padres	32
Canales de Comunicación Institucional	32
Recaudación de fondos	34
Expectativas de comportamiento para profesores, personal, padres/tutores y voluntarios	34
Expectativas de comportamiento para los estudiantes	36
Límites de comportamiento	37
Política de Participación Interescolar y Deportiva	40
Uso de dispositivos tecnológicos	40
Red Privada Virtual (VPN)	41
Políticas del uso y comportamiento en los autobuses	41
Recursos de la escuela	43
Políticas administrativas	43
Política de disciplina	44
Filosofía de resolución de conflictos y el debido proceso	45
Ejemplos de justicia restaurativa y prácticas inclusivas en La Paz	46
COMITÉS DISCIPLINARIOS	47
Tipos de Faltas	47
FALTAS LEVES	48
Acciones Correctivas para Faltas Leves	49
Deducción en la Nota de Conducta por Faltas Leves	49
FALTAS GRAVES	49
Acciones Correctivas para Faltas Graves	51
Deducción en la Nota de Conducta por Faltas Graves	52
FALTAS MUY GRAVES	52
Acciones Correctivas para Faltas Muy Graves	52
Deducción en la Nota de Conducta por Faltas Muy Graves	53
PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO	53
APELACIÓN CONTRA LA RESOLUCIÓN DEL COMITÉ DISCIPLINARIO	55
Nota de Conducta	56
La búsqueda y la expectativa de privacidad	57
Asistencia	57

Tardías	58
Política de salud pública: piojos/liendres	58
Llegada y salida	60
Política de admisiones	60
Proceso de solicitud	61
Procedimientos de aceptación	61
Proceso de Reinscripción	62
Programa de Ayuda Financiera	62
Programa de Becas	62
Matrícula	63
Pagos	64
Procedimientos y Operaciones	66
Almuerzos y bocadillos	66
Excursiones	68
Sostenibilidad	68
Celebraciones de cumpleaños	69
Biblioteca de la escuela	69
Dinero y objetos de valor	70
Útiles escolares	70
Preparación para casos de desastre	70
Oficina de Enfermería y Administración de Medicamentos	70
Información médica	71
Accidentes y Seguro	72
Cancelación y Suspensión de Clases	72
Cortes de Electricidad	72
Corte del Servicio de Agua	73
Condiciones Climáticas Adversas	73
Otras Circunstancias y Evacuaciones	74
Suspensiones (Salida Temprana)	74
Días de Reposición	75
Horario escolar	75
Transporte	75
Visitantes	76
Expediente del estudiante (Archivo):	76
Procedimiento para presentar quejas a la Junta Directiva:	76

Junta Directiva

board@lapazschool.org

Gabriel Chavez Presidente	Rene Zahr Tesorero
Melissa Cerdas Vicepresidenta	Laura Gamboa Vocal
Omar Sancho Segura Secretario	Fabian Kelso Vocal
Jose Antonio Castro Nieto Vocal	Karol Trejos Fiscal

Equipo Ejecutivo

Abel McClennen - Director General (mrabel@lapazschool.org)

Ryan De Austin - Director Académico y Director de Secundaria de la sede Tempisque (rdeaustin@lapazschool.org)

Kenia Calderón - Directora Académica y Directora de Escuela Primaria de la sede Cabo Velas (kcalderon@lapazschool.org)

Liz Reinemo - Directora de Secundaria de la sede Cabo Velas (lreinemo@lapazschool.org)

Patricia Fernández - Directora de Escuela Primaria de la sede Tempisque (pfernandez@lapazschool.org)

Carolina Vargas - Coordinadora de IB (ibcoordinator@lapazschool.org)

Bryan Flores - Coordinador del Departamento BEST (bflores@lapazschool.org)

Allan Bogantes - Director de Finanzas (abogantes@lapazschool.org)

Lindsay Losasso - Directora de Operaciones y Estrategia (operaciones@lapazschool.org)

Alejandro Hernandez - Director de Deportes y Extracurriculares
(ahernandez@lapazschool.org)

Introducción

Nuestra misión es cultivar ciudadanos del mundo informados y conscientes.

Nuestro innovador programa bilingüe y de aprendizaje vivencial empodera a los estudiantes para desarrollar habilidades analíticas, de empatía multicultural y de creatividad necesarias para fomentar la armonía dentro de nuestras comunidades locales y globales.

Objetivos

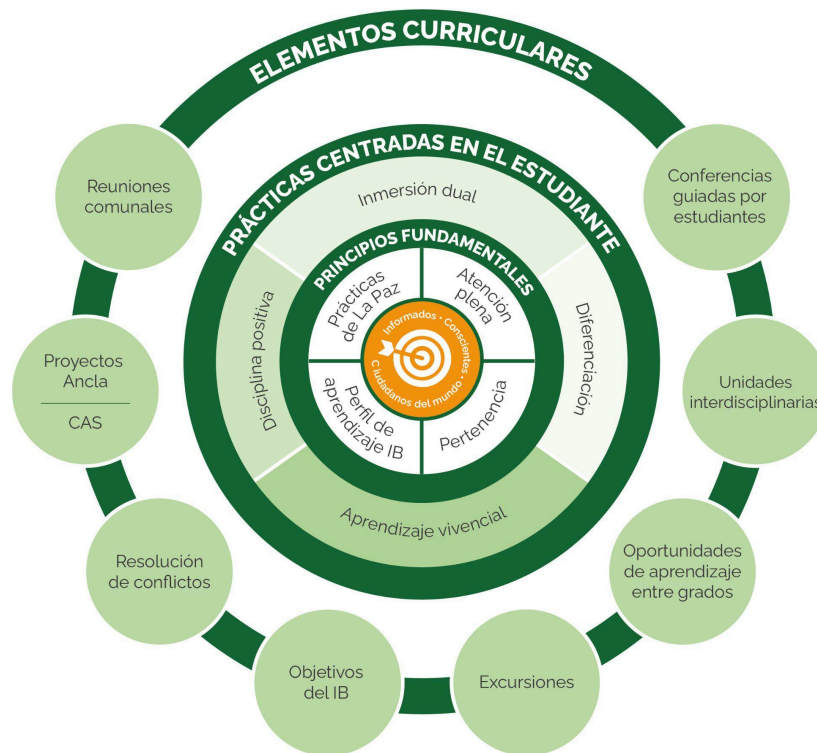
- A. Formar una cooperativa educacional que involucre a los miembros de la comunidad en la creación de un ambiente colectivo de aprendizaje bilingüe
- B. Poner en práctica el aprendizaje del servicio significativo que permita a los estudiantes convertirse en guardianes de sus comunidades
- C. Desarrollar habilidades y fomentar valores que cultiven el bienestar de sí mismos, la familia, la comunidad y el mundo
- D. Destacar el entorno de Guanacaste, el aprendizaje vivencial y el descubrimiento de la comunidad
- E. Mantener altos estándares académicos, a través de la evaluación auténtica y con puntaje de referencia por grado.
- F. Educar al estudiante de manera integral, mediante su incorporación al aire libre, las artes y la educación física

Características de la escuela

- A. Bachillerato Internacional (BI) - Programa Diploma
- B. Asociación sin fines de lucro
- C. Privado

- D. Inmersión recíproca
- E. Educación vivencial
- F. Preescolar-12mo (Edades 1-18)
- G. Cooperativa
- H. Coeducación

Núcleo de La Paz (La Paz Core)



El núcleo de La Paz ofrece un marco para crear un entorno educativo que una a personas de diferentes contextos ideológicos, socioculturales y socioeconómicos, allanando el camino para una nueva generación de ciudadanos del mundo informados y conscientes. El núcleo de La Paz se centra en los programas y habilidades que valoran y promueven nuestra humanidad compartida.

Perfil de la comunidad del Bachillerato Internacional

La Paz Community School se centra en las características descritas en el Perfil de la Comunidad del Bachillerato Internacional para todos los miembros de la comunidad escolar. Todos los miembros de la comunidad de La Paz - incluyendo estudiantes, personal, profesores, familias y voluntarios - nos esforzamos por demostrar los siguientes atributos: **indagación, conocimiento, razonamiento, comunicación, integridad, mentalidad abierta, solidaridad, audacia, equilibrio, reflexión.**

Las prácticas de La Paz

Los estudiantes de La Paz analizan y reflexionan sobre las cuatro prácticas de paz esbozadas en el uniforme que usan desde el primer día que llegan a La Paz. Estas prácticas son herramientas que los estudiantes de La Paz utilizan para la vida y cuya complejidad comprenderán y valorarán incluso después de su graduación.

- A.** Desarrollar el *sí mismo* en un aprendizaje pacífico siempre enfocado en la mejora física y mental, a través del pensamiento crítico y la ampliación de los límites confortables.
- B.** Cultivar la paz entre la familia y la comunidad, mediante la difusión y el intercambio del amor y la compasión.
- C.** Crear la paz dentro de la comunidad, preservando el medio ambiente y respetando el delicado equilibrio entre las culturas locales y extranjeras.
- D.** Difundir la paz en todo el mundo, comunicando pensamientos e ideas eficazmente y escuchando activamente todas las perspectivas.

Sobre la pertenencia y la dignidad humana

Nuestro compromiso de amar y apoyar a nuestros estudiantes por quienes son es incondicional. En La Paz Community School abrazamos con todo corazón a nuestra comunidad diversa; valorando y celebrando a todas las personas

independientemente de su raza, etnia, género, religión, neurodiversidad, nacionalidad, orientación sexual, capacidades físicas, nivel socioeconómico o cualquier característica individual recibida por nacimiento o por experiencia. Honramos la dignidad humana al darle una cálida bienvenida a todos, al fomentar un ambiente de respeto y aliento para que nuestros colaboradores, estudiantes y familias compartan sus culturas e historias de vida únicas. Al hacerlo, cultivamos un mayor sentido de comprensión cultural, enriqueciendo las experiencias de todos los que participan y se relacionan con nuestra comunidad.

Vida consciente

Los estudiantes y el personal de La Paz siguen las prácticas de la vida consciente (mindfulness) y de atención plena con regularidad, permitiéndoles explorar:

- A. El funcionamiento de su cerebro
- B. Habilidades de atención
- C. Conciencia sensorial
- D. Habilidades de gestión emocional
- E. La compasión y la empatía
- F. La conciencia ecológica

Acreditaciones

La Paz Community School está acreditada por el Ministerio de Educación Pública de Costa Rica para Preescolar, Ciclos I, II, III y Educación Diversificada, Resolución Número CP 003-2008-MEP.

M. Sc. Minor Villalobos Rodríguez
MEP Director del Departamento de Educación Privada

M. Sc. Katharina Müller
Ministra del Ministerio Educación Pública

La Paz Community School es reconocida como Colegio del Mundo del Bachillerato Internacional (www.ibo.org), específicamente del Programa de Diploma (de grados 11 y 12).

Calendario Escolar

El calendario del año 2025-2026 será publicado en abril de 2025. A continuación están los calendarios del año escolar 2024-2025 como referencia.

[Tempisque 2024-2025](#)

[Cabo Velas 2024-2025](#)

Toda la experiencia de La Paz crea una comunidad escolar vibrante que anima a la participación comunitaria coherente fuera del horario escolar. Además de la variedad de las fiestas nacionales, el desarrollo profesional de medias jornadas, descansos a mediados de trimestre, las vacaciones de trimestre, y actividades extra-curriculares, La Paz ofrece las siguientes experiencias enriquecedoras que son una demostración del compromiso de la escuela para fomentar una organización basada en la comunidad inclusiva.

Eventos y Actividades Especiales Programadas

*Tome en cuenta que todas las fechas están sujetas a cambio.

A. Coffee House (una vez al año)

Los estudiantes de secundaria demuestran sus variados talentos en baile, canto, poesía, comedia, entre otros.

B. La Parrandera (una vez al año)

Los estudiantes de K a 5.º grado demuestran sus variados talentos en baile, canto, poesía, entre otros.

C. Noche de arte (una o dos veces al año)

Conozca el programa de estudios a través del lente de las artes y el Programa IB.

- D. Museos (una vez por trimestre)
Celebra los proyectos y actividades desarrolladas por los estudiantes, de Explore, preescolar y primaria hasta 5.º grado, durante sus unidades temáticas. Es una oportunidad auténtica para que la comunidad reconozca los esfuerzos y logros de los alumnos.
- E. Reuniones de la Junta Directiva (el cuarto martes de cada mes)
Participe en las sesiones abiertas al público de la Junta de La Paz
- F. Crianza en comunidad (una vez por trimestre)
Una oportunidad para aprender habilidades parentales específicas de la mano de representantes escolares expertos en el tema.

Eventos anuales

- A. Asamblea General (reunión virtual)
Reunión anual del órgano rector de la Asociación de la escuela
- B. Estadio Lleno (Tempisque) - Primer Trimestre
Festival deportivo en La Paz Tempisque en el que se organizan actividades deportivas y recreativas para toda la familia.
- C. Día de las Mascaradas (Cabo Velas) - octubre
Una oportunidad para disfrutar de una noche de mascaradas y buena comida con las familias de La Paz.
- D. Día de abuelos/amigos especiales - noviembre
- E. Bingo La Paz - Primer Trimestre
Evento de recaudación de fondos para la escuela.
- F. Fiesta de Luna Llena (Cabo Velas) - Segundo Trimestre
Evento social y de recaudación de fondos para el programa de becas.
- G. Field Day (Cabo Velas) - segundo trimestre
Una jornada deportiva en La Paz Cabo Velas con actividades recreativas y deportivas para toda la familia.

H. Olimpiadas en la playa - marzo

Competencia amistosa en la playa en la que participa toda la escuela, para celebrar el final de la unidad de *Bienestar*.

I. Ruta La Paz - Tercer trimestre

Caminata/ Carrera Anual que apoya el programa de becas

J. Graduaciones de Kinder, sexto, noveno y duodécimo grado -

mayo/junio/julio

Celebramos hitos importantes durante el trayecto académico de los estudiantes, incluyendo la educación preescolar, segundo ciclo, tercer ciclo y educación diversificada.

K. Feria Ancla - julio

Una oportunidad para que los estudiantes compartan sus Proyectos Ancla con sus familias, brindando más detalles sobre la experiencia de aprendizaje práctico a lo largo del año.

Programas Académicos

El plan de estudios de La Paz Community School, basado en el Bachillerato Internacional de Estados Unidos y sus estándares, así como en los puntos de referencia del Ministerio de Educación de Costa Rica, se complementa con las siguientes filosofías y programas. Para más detalles acerca del plan de estudio específico, por favor, haga clic en el enlace apropiado y/o lea detenidamente la filosofía del programa a continuación:

<https://lapazschool.org/es/somos-la-paz/plan-de-estudios/vision-global/>

Calendario académico

La Paz Community School sigue un calendario diferenciado que se basa en la reducción de las extensas vacaciones para mejorar el rendimiento de los estudiantes, así como la retención de conocimiento y técnicas, incluyendo la práctica de los idiomas inglés y español.

Filosofía

La filosofía del desarrollo del plan de estudios en La Paz es un proceso evolutivo, donde los educadores profesionales se basan en el contenido, habilidades y experiencias creadas en años anteriores de una manera organizada y transparente. A través de un auténtico plan de estudio por temas cuidadosamente elaborado, los educadores de La Paz utilizan experiencias y la zona de Guanacaste para impulsar el aprendizaje del estudiante. Expectativas claramente definidas y preguntas generadoras guían a cada niño en su aprendizaje y descubrimiento de sí mismo, de su familia, comunidad y el mundo.

"Mapeo del Plan de estudio" es el proceso de conectar todos los contenidos desde los grados de pre-kinder hasta 12.º grado mediante un plan de estudios anual y comprensivo. Este incluye el contenido, habilidades, investigaciones, recursos, excursiones y evaluación de cada materia. La escuela utiliza la plataforma ManageBac para rastrear electrónicamente y seguir el desarrollo del Mapa del Plan de Estudios de La Paz así como gestionar las comunicaciones de la clase, asistencia y calificaciones.

Estándares generales

Bachillerato Internacional (IB) - La Paz está acreditada por el Programa del Diploma del IB para los grados de 11-12. Nuestros profesores están también capacitados para impartir el plan de estudio, utilizando las filosofías básicas y los resultados de aprendizaje establecidos por el Programa de los Años Intermedios (MYP para los grados de 6.º a 10.º) y el programa del IB de Años Primarios (PYP para los grados K a 5.º). El contenido del programa del IB permite a nuestros educadores profesionales enseñar habilidades de pensamiento de orden superior, a través de un plan de estudio significativo.

El Ministerio de Educación Pública de Costa Rica (MEP) - La Paz está acreditada por el MEP y, por lo tanto, cada una de las materias básicas (matemáticas, ciencias,

estudios sociales, cívica, español e inglés) debe cumplir con los estándares establecidos por esta institución en los cinco ciclos de aprendizaje de Costa Rica: Transición, (PreK, K), I Ciclo (grados 1-3), II Ciclo (grados 4-6), III Ciclo (grados 7-9), y Educación Diversificada (grados 10-11).

Programa de Inmersión Recíproca

El lenguaje se enseña con contenido diseñado alrededor de temas planificados por los equipos de maestros del nivel en Inglés y Español. El contenido esencial aprendido en un idioma es apoyado con protocolos de instrucción protegida (SIOP) y transferido al otro idioma a través de "puentes" y técnicas (Beeman y Urow, 2013) que enseñan al estudiante a analizar las similitudes y diferencias entre las lenguas, seguidos por una aplicación de los conceptos en el otro idioma.

El Programa de Inmersión Recíproca sigue evolucionando con base en el lenguaje dinámico de nuestra comunidad. Los porcentajes aproximados de instrucción en inglés y español son:

Preescolar-12.º: 50% español - 50% inglés

Aprendizaje por Servicio: Proyectos Ancla, Pre-CAS, CAS

La Paz Community School cree firmemente que el aprendizaje por servicio es esencial para una escuela de base comunal. Mediante las fortalezas individuales y la cooperación, el servicio enaltece la conexión del estudiante con sí mismo, la comunidad, la familia y el mundo. Los estudiantes que dedican su tiempo, talento, energía y otros recursos reflejan el compromiso de la escuela con la comunidad local y mundial.

El aprendizaje por servicio incluye ideas generadas en el aula, así como los proyectos de servicios individuales que incluyen: la identificación de las necesidades y objetivos, el desarrollo de una línea de tiempo, método y evaluación para abordar los asuntos que nos ocupan. Los Proyectos Ancla, clases de Pre-CAS y

CAS (Creatividad, Acción, Servicio) también enseñan a los estudiantes a balancear los derechos y las responsabilidades de un ciudadano, al proponer soluciones a necesidades fundamentales de su comunidad.

Aprendizaje Vivencial

El aprendizaje vivencial utiliza proyectos y busca inspiración en el entorno para crear un ambiente de aprendizaje motivador y atractivo. Nuestra planificación académica y el trabajo del plan de estudios se centran en los principios del aprendizaje basado en proyectos, descritos por el Instituto Buck para la educación, los cuales establecen que "el aprendizaje basado en proyectos involucra a los estudiantes en un aprendizaje profundo y duradero, y les inspira un amor por el aprendizaje y conexión personal para crear experiencias de aprendizaje poderosas, en términos de rendimiento académico y crecimiento personal de los estudiantes". Nuestros maestros desarrollan preguntas generadoras, atractivas para los estudiantes, abiertas y alineadas con los objetivos de aprendizaje, con el fin de establecer proyectos poderosos, tangibles y prácticos, así como inspiradores intelectual y emocionalmente para los estudiantes.

La educación basada en la región es el proceso de utilizar la comunidad local y su ambiente como punto de partida para enseñar conceptos en artes del lenguaje, matemáticas, estudios sociales, ciencias y otros temas a través del plan de estudios. Haciendo hincapié en manos a la obra, las experiencias del aprendizaje del mundo real, este enfoque a la educación aumenta el rendimiento académico, ayuda a los estudiantes a desarrollar fuertes lazos con su comunidad, mejora en los estudiantes la apreciación por el mundo natural, y crea un mayor compromiso de servir como principio activo, ciudadanos contributivos.

- David Sobel, Place-Based Education; Conexión de Aulas y Comunidades

Place-Based Education permite a los estudiantes abordar las preguntas: ¿Dónde estoy? ¿Cuál es la naturaleza de este lugar? ¿Qué sostiene esta comunidad?, al mismo tiempo que desarrollan conocimientos y responsabilidades de ciudadanos comprometidos con la comunidad local y mundial. Para lograrlo, los niños se centran en sí mismos a una edad temprana y a medida que se hacen mayores

amplían la atención a la familia, la comunidad y, eventualmente, al mundo. "El amor a la naturaleza, al prójimo y la comunidad, son factores de motivación en la transformación personal". (Sobel ii)

Oportunidades de Aprendizaje entre Grados Diferentes (CGLO)

Los CGLO se encuentran en el centro de la experiencia de aprendizaje de La Paz, ya que representan un equilibrio entre el aprendizaje socioemocional y el académico. Gracias a la planificación intencional, los maestros colaboran para identificar superposiciones curriculares en todos los grados para que los estudiantes experimenten aprender / enseñar / colaborar unos con otros. Incluido en las experiencias de aprendizaje está el programa Big-Buddy - Little Buddy (Amiguitos), donde los estudiantes tienen la oportunidad de formar un vínculo único con un alumno de otro grado.

Programa de Actividades Extracurriculares y de Deportes

La Paz Community School ofrece una variedad de actividades extracurriculares al estudiantado para enriquecer la experiencia académica. Creemos firmemente que la participación de los estudiantes en clubes y actividades extracurriculares mejora en gran medida la vida social, emocional y bienestar físico de estos, mientras que les enseña habilidades invaluable para la vida, como el deporte, el trabajo en equipo y la apertura mental. Algunos ejemplos de actividades que pueden ser ofrecidos dependiendo el trimestre son: natación, yoga, artes, ciencias, baloncesto, fútbol, coro, club de surf, danza, estudiantes patrocinando a otros estudiantes, béisbol. ¡Esta es una vía ideal para los padres/tutores, maestros y otros miembros de la comunidad para liderar una actividad después de clases y compartir sus talentos y pasiones con nuestros estudiantes!

Apoyos curriculares (Equipo de Apoyo de Conducta y Educación-BEST)

Filosofía: BEST le da la bienvenida y celebra la diversidad de necesidades de aprendizaje de nuestros estudiantes, ofreciendo un acceso equitativo a la educación para todos los estudiantes inscritos, de acuerdo con las leyes 7600 y 8661 de Costa Rica. BEST, en colaboración con nuestro equipo administrativo, está comprometido a hacer todo lo posible para que todos los estudiantes tengan éxito en una comunidad de aprendizaje inclusivo. La Paz Community School tiene un proceso de admisión integral que se dedica a la identificación proactiva a la medida como forma de servir a las necesidades de todos los alumnos.

El alcance de BEST: En La Paz, estamos comprometidos a ofrecer un enfoque integral para respaldar el bienestar y desarrollo de nuestros estudiantes matriculados. Reconocemos que cada niño es único, influenciado tanto por la naturaleza como por la crianza. Mientras celebramos estas diferencias, también entendemos que en ciertos casos estas pueden afectar el entorno de aprendizaje general de nuestra comunidad escolar.

A. Bienestar y Pertenencia (Orientación):

- a. Nuestro departamento bilingüe de orientación en Bienestar y Pertenencia está capacitado para abordar una amplia gama de necesidades de apoyo emocional mediante un enfoque integral que combina estrategias de psicoeducación remedial y preventiva. Ofrecemos una variedad de servicios y modalidades para satisfacer estas necesidades, que incluyen asesoramiento individual, asesoramiento en grupos pequeños y sesiones de orientación grupal.
- b. En determinadas situaciones, nuestros profesionales de BEST pueden recomendar que un estudiante busque apoyo psicológico o psiquiátrico externo para garantizar su bienestar general. En tales casos, proporcionaremos una referencia a un especialista calificado. Es importante destacar que, de acuerdo con las regulaciones del MEP, no

ofrecemos servicios psicológicos, psiquiátricos o terapéuticos en el lugar.

- c. En casos en los que el bienestar de un estudiante esté seriamente en riesgo, podemos solicitar a las familias que busquen servicios externos. En estas instancias, nuestros especialistas de BEST están comprometidos a colaborar con profesionales externos para garantizar el mejor apoyo posible para el estudiante. Tenga en cuenta que no seguir las recomendaciones de BEST podría afectar la matriculación del estudiante para el próximo año escolar, siguiendo un proceso debido.
 - d. En situaciones en las que un estudiante representen una amenaza genuina para el bienestar físico o emocional de otros estudiantes o miembros de la comunidad, La Paz tiene la obligación legal de informar dichos casos al MEP y/o PANI, u otras entidades legales relevantes. Alternativamente, podemos colaborar con servicios privados para apoyar el desarrollo del niño, siempre con un enfoque principal en el interés y bienestar del estudiante.
- B. Apoyo conductual**
- a. La Paz BEST y el personal de enseñanza tienen una amplia experiencia en la creación y ejecución de planes de comportamiento individual para los estudiantes. La Paz no tolerará los comportamientos físicos o socioemocionales violentos incontrolados contra la comunidad educativa, ya que los mismos pueden poner en peligro el bienestar integral de la comunidad escolar. La Paz tiene el derecho de aplicar un debido proceso disciplinario cuando exista una denuncia o cualquier conducta inadecuada contra cualquier miembro de la comunidad educativa en general.
- C. Apoyo académico**
- a. A través del uso de las mejores prácticas en la instrucción diferenciada y de inmersión dual, los profesionales del equipo BEST y los docentes

de La Paz son capaces de satisfacer una amplia gama de necesidades de aprendizaje, incluyendo aquellas de los estudiantes con capacidades extraordinarias de acuerdo a la Ley 8899 de Costa Rica. Por medio de un cuidadoso diseño de protocolos de Respuesta a la Intervención (RTI), BEST empodera a los profesores y personal de apoyo para satisfacer las necesidades de todos los alumnos.

- b. Cuando las estrategias previas a la intervención resultan ineficaces después de un periodo de tiempo predeterminado, BEST es llamado en última instancia para ayudar a identificar y responder a las necesidades de aprendizaje del estudiante, así como para dotar a los profesores con ayuda probada. Si, a pesar de estos esfuerzos, las necesidades de aprendizaje de un estudiante no son satisfechas, tenemos la opción de colaborar con la familia del estudiante y solicitar una evaluación pedagógica integral a un especialista externo, junto con cualquier apoyo académico externo necesario.

El objetivo final de BEST es desarrollar el potencial completo del estudiante e identificar áreas de mejora, siempre en búsqueda del mejor interés y bienestar general del estudiante. Es importante destacar que no cumplir con las recomendaciones de BEST puede tener implicaciones para el estado de matriculación del estudiante en el próximo año escolar, sujeto a un proceso exhaustivo de debido proceso.

Orientación Vocacional y Universitaria

El servicio de Orientación Vocacional y Universitaria se enfoca en un análisis exhaustivo del perfil de cada estudiante, abarcando sus intereses, habilidades, valores laborales y personalidad. Con propósito evaluativo, los orientadores implementan, entre otras plataformas y recursos, el Sistema de Orientación Vocacional Informatizado (SOVI), un conjunto de evaluaciones profesionales desarrollado por la Universidad de Costa Rica. A través de sesiones individuales, se

brinda asesoramiento personalizado a cada estudiante para explorar y comprender profundamente sus talentos, pasiones y metas profesionales futuras. Además de este apoyo personalizado, se ofrece asistencia específica en el proceso de aplicación y admisión a universidades, tanto locales como internacionales. El objetivo principal es proporcionar a los estudiantes el apoyo necesario para abordar con éxito este proceso en su camino hacia la educación superior.

Programa de Apoyo para Estudiantes Atletas y Artistas (AAP)

Los estudiantes que participan en actividades deportivas y artísticas pueden necesitar un apoyo específico para garantizar que cumplan con sus compromisos académicos debido a horarios extracurriculares exigentes. Estos apoyos pueden incluir tutorías académicas proporcionadas por profesores, modificaciones en el horario escolar y reorganización de tareas asignadas, entre otros. Los estudiantes pueden solicitar ingresar al programa AAP a través de su orientador, y la aceptación en el programa estará sujeta a la autorización del director académico correspondiente.

Programa de Estudios en el Extranjero

Si es factible, un estudiante de 9.º o 10.º grado de La Paz puede reunirse con el orientador para considerar su participación en algún programa de estudios en el extranjero sugerido por la familia. El programa debe ser aprobado por la administración y la familia del alumno participante. El estudiante debe seguir pagando la cuota anual/mensual de La Paz durante su ausencia para mantener el cupo. Las familias que no inscriban a sus hijos no tendrán garantizado un espacio a su regreso.

Programa de Voluntariado

Desde nuestra fundación en el año 2007, La Paz Community School ha creado un próspero programa de voluntariado. En cualquier momento, puede haber un

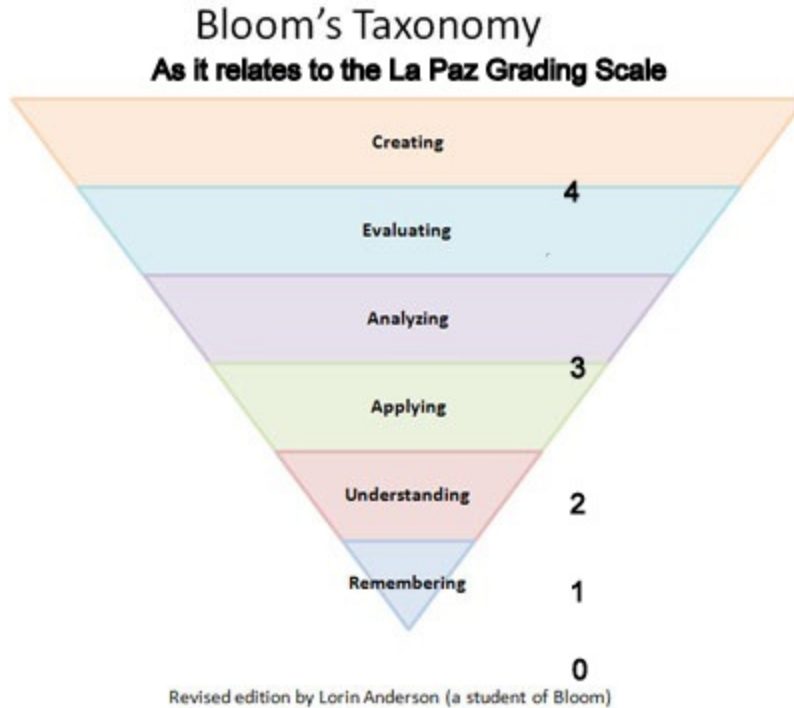
voluntario en algún lugar del campus colaborando con grupos estudiantes o ayudando diariamente con los proyectos. El programa ha tenido mucho éxito gracias a la calidad de los voluntarios, quienes han sido cuidadosamente elegidos por nuestra coordinadora del programa para dedicar su tiempo, talentos y creatividad. Ahora los voluntarios pueden también ganar créditos universitarios. Todos los voluntarios son coordinados a través del programa Discover La Paz.

Evaluación

Preescolar a quinto grado

Nuestra evaluación toma en cuenta tanto el proceso como el producto. Usamos portafolios de evaluación con muestras de trabajo de los estudiantes, reflexión en grupo, auto-evaluación de los estudiantes junto a la del profesor y otros alumnos. La evaluación de Pre-Kinder es principalmente narrativa, y la de Kinder a 10.º grado incluye evaluación numérica, evaluación narrativa y un portafolio. De Kinder hasta 5.º grado, el trabajo y el desarrollo social de los estudiantes se evalúa con una rúbrica de calificación de cero a cuatro (0: No hay pruebas, 1: Emergente, 2: Desarrollándose, 3: Competente, 4: Ejemplar), con calificaciones finales del trimestre redondeadas al $\frac{1}{2}$ punto más cercano.

En 1956, Benjamín Bloom creó una clasificación de los objetivos de aprendizaje conocido como Taxonomía de Bloom, que consta de tres categorías: cognitiva, que se centra en las habilidades mentales (conocimiento); afectiva, que se centra en el crecimiento de los sentimientos o las áreas emocionales (actitud), y psicomotor, que se centra en las habilidades manuales o físicas (destrezas). De acuerdo con la taxonomía de Bloom, después de un episodio de aprendizaje, el alumno debe adquirir nuevos conocimientos, actitudes y / o habilidades.



4: Ejemplar

Un "4" significa que el trabajo del estudiante supera los estándares y las expectativas, y puede ser utilizado como un ejemplo para mostrar a otros estudiantes cómo completar adecuadamente la tarea en cuestión. Demuestra, además de cumplimiento de la tarea, dominio cuidadoso, serio y profundo del tema. Todos los componentes necesarios de la asignación están incluidos.

3: Competente/Eficiente

Un "3" significa que el trabajo del estudiante cumple adecuadamente la norma y la expectativa. Sin embargo, hay espacio para crecer. Demuestra una comprensión general y superficial del tema. La tarea se lleva a cabo en una manera apropiada, exacta y todos sus componentes están incluidos.

2: Desarrollo/En Progreso

Un "2" significa que el trabajo del estudiante se aproxima a la norma y la expectativa. Sin embargo, los estudiantes aún se están desarrollando en este ámbito. Demuestra

una comprensión incompleta del tema. La tarea se completó de una manera poco adecuada y faltan algunos de los componentes necesarios.

1: Emergente/Emergiendo

Un "1" significa que el trabajo del estudiante está por debajo del estándar y expectativas, y que el estudiante se encuentra en el comienzo de las etapas de desarrollo en este ámbito. Demuestra muy poco o ningún conocimiento del tema que nos ocupa. La tarea se lleva a cabo en una inadecuada forma y le falta la mayoría de los componentes necesarios de la cesión.

0: No Hay Pruebas/No Evidencia

Un "0" significa que el trabajo del estudiante es inexistente, por lo que el rendimiento del estudiante no es evaluable. Esto puede indicar que el alumno no ha completado su trabajo o que ha perdido varios días de escuela y como resultado las tareas están incompletas.

La rúbrica descrita anteriormente se basa en diferentes niveles cognitivos definidos en la Taxonomía de Bloom, los cuales incluyen aplicación, evaluación y creatividad. Esta puede traducirse a una escala tradicional de 0-100% para propósitos del reporte final del año lectivo, únicamente si fuera necesario, y utilizando la tabla que se describe a continuación. Note que la naturaleza de ambos sistemas de evaluación, tanto el de La Paz como el del IB, entienden que el conocimiento sobre el contenido y las habilidades no son finitas. Por lo tanto, la escala tradicional de porcentaje no es una representación exhaustiva del trabajo realizado en La Paz.

Evaluación IB de 6.º a 12.º grado

Con el fin de preparar de la mejor manera a los estudiantes para cumplir con las expectativas del IB y su aprendizaje postsecundario, se asignarán dos calificaciones por trimestre, las cuales se combinarán para obtener una calificación final redondeada al decimal más cercano. Una de las calificaciones será académica, representada por una combinación de evaluaciones sumativas (incluyendo

exámenes, proyectos de unidad y presentaciones) basadas en las expectativas y rúbricas del IB. La otra calificación, de "tareas y hábitos", evaluará de manera integral el desempeño general a través de una rúbrica basada en el comportamiento, las tareas, participación, autoevaluación y evaluaciones formativas. La calificación final obtenida para fines de transcripción al final del año será un promedio de las tres calificaciones académicas (una por trimestre), que representarán el 60%, y las tres calificaciones de tareas y hábitos, que representarán el 40%.

En los grados 6.º a 10.º, La Paz utiliza un sistema de calificación de 1 a 8, alineado con el programa del IB MYP. Además, en los grados 11.º y 12.º, La Paz utiliza un sistema de calificación de 1 a 7, alineado con el programa del IB DP.

Evaluación y Calificación del Programa de los Años Intermedios (MYP) del IB para los grados de 6.º a 10.º

En consonancia con el marco del MYP, el progreso de los estudiantes será evaluado utilizando bandas de evaluación específicas para cada asignatura. Estas bandas están diseñadas para reflejar las habilidades y conocimientos únicos requeridos en cada área de contenido. En lugar de utilizar un sistema tradicional de calificaciones basado en porcentajes, los criterios de evaluación del MYP enfatizan la comprensión, la indagación y la reflexión. Cada área tiene criterios claramente definidos, y los estudiantes son evaluados en función de su desempeño dentro de estas categorías. El desempeño de los estudiantes se evalúa en una escala de 1 a 8 en cada criterio, y estas calificaciones individuales se combinan en un nivel general para la asignatura. Los criterios proporcionan expectativas claras sobre lo que los estudiantes deben demostrar y los maestros evalúan el trabajo de los estudiantes según el cumplimiento de estos criterios.

Este sistema se centra en el desarrollo de la comprensión y las habilidades, en lugar de la memorización o las pruebas estandarizadas, fomentando una visión holística del aprendizaje. Las calificaciones finales reflejan no solo lo que los estudiantes saben, sino también cómo aplican y se relacionan con ese conocimiento.

1. Ejemplo de estudiante (de 11.º y 12.º grado):

	Trim. 1	Trim. 2	Trim. 3	Promedio	Promedio ponderado	Final
Evaluaciones Sumativas	4	5	5	4.7	$.6 * 4.7 = 2.8$	5.2
Tareas y hábitos	6	7	5	5	$.4 * 6 = 2.4$	

Tabla de evaluación de La Paz

Escala del IB DP	Escala del IB MYP	Escala %	Escala A-F
7	8	100	A+
6	7	97	A+
6	7	95	A
5	6	93	A
5	6	91	A-
4	6	89	B+
4	5	85	B
4	5	81	B-
3	5	79	C+
3	4	75	C
3	4	71	C-
2	3	69	D+
2	3	65	D

2	3	61	D-
1	2	59	F
1	2	55	F
1	2	51	F
1	1	40	F
1	1	35	F
1	1	30	F
1	1	25	F
1	1	20	F
1		0	F

Promoción académica

Los estudiantes deben obtener un promedio mínimo de "2" en los grados K-5, "4" en los grados 6-10 y "3" en los grados 11-12 en cada materia para avanzar al siguiente grado. Si un estudiante obtiene una nota menor a una calificación aprobatoria en una o dos asignaturas principales, puede intentar aprobar la clase realizando un trabajo adicional durante las vacaciones de julio / agosto. Si un estudiante obtiene una nota promedio final menor a una calificación aprobatoria en más de dos asignaturas principales, tiene el derecho de tomar un máximo de dos exámenes de convocatoria antes del inicio del próximo curso lectivo para poder ganar el curso previo. De lo contrario, el estudiante no podrá avanzar al siguiente nivel de grado y tendrá que repetir el curso.

Conferencias lideradas por los estudiantes y el programa *Passages*

Los padres/tutores y estudiantes están obligados a asistir a las conferencias lideradas por los estudiantes realizadas el último día del trimestre con su profesor (desde Kinder hasta 5.º grado) o su profesor del grupo de apoyo (de 6.º a 10.º grado). Los padres/tutores de niños del preescolar tendrán conferencias con los docentes de sus hijos.

El programa de *Passages* de 10.º grado de La Paz tiene como objetivo evaluar la preparación de los estudiantes para el Programa de Diploma del IB (DP) o, en algunos casos, para un camino individualizado en sus años de 11º y 12º grado. Para cumplir con los requisitos, los estudiantes deben realizar una presentación ante un panel.

Tareas

La tarea se introduce en Kindergarten para reforzar o ampliar de forma auténtica los conocimientos y el aprendizaje realizado en la escuela, principalmente basada en la lectoescritura, matemática, y/o proyectos académicos. A partir de Kindergarten, las tareas se asignan semanalmente y a medida que el estudiante avanza de grado, requerirá más tiempo para completarlas. En secundaria, las tareas varían según la asignatura, el grado y la época del año, pero siguen siendo una parte fundamental de las responsabilidades de los estudiantes para reforzar el aprendizaje y desarrollar hábitos de estudio independiente. Se espera que los estudiantes completen la tarea cuando se asigna. Un lugar tranquilo para estudiar sin interrupciones y el aliento de los padres/tutores cuando sea necesario es la mejor ayuda que le pueden proporcionar al estudiante. En casos especiales, las tareas pueden ajustarse para atender necesidades individuales y de la familia. Las asignaciones están destinadas a promover la auto-disciplina, practicar y reforzar el trabajo en el aula, desarrollar buenos hábitos de estudio y ampliar las oportunidades de aprendizaje para la familia.

Roles y expectativas de los padres/tutores, estudiantes, miembros del profesorado

Todos los estudiantes de La Paz Community School y sus padres/tutores deben leer y firmar de forma digital o a mano el contrato del Manual del Estudiante y Familia y la autorización del uso de imágenes antes del primer día de escuela.

Programa cooperativo

Además de los compromisos financieros, a todas las familias (incluidas las familias patrocinadas) se les solicita colaborar con un mínimo de 18 horas al año (6 horas por trimestre) de trabajo voluntario en el programa cooperativo de la escuela. Este tipo de voluntariado fomenta un ambiente académico enriquecido para nuestros estudiantes y fortalece a la comunidad de conexiones comunales en nuestra área. El tiempo de cooperación familiar se puede clasificar en las siguientes maneras:

- A. Oficina/ Apoyo Logístico: esto puede incluir organizar bodegas y oficinas, realizar inventario uniformes, crear conexiones con la comunidad, organizar eventos para recaudación de fondos.
- B. Apoyo Académico: preparación de material para los profesores, asistencia en proyectos, limpieza y organización de aulas, Padres Representantes, etc.
- C. Eventos especiales: manejo de actividades que lo apasionan o coordinar con las lecciones de clase, asistir con los eventos especiales (Día de las Culturas, Coffee House, Ruta La Paz, Olimpiadas en la Playa, etc.), liderar un Bloque Creativo, etc.

Derechos de los estudiantes

En conformidad con el Ministerio de Educación, La Paz reconoce los derechos de todos los estudiantes:

- El derecho a la educación.
- El derecho a expresarse.
- El derecho a su propia identidad.
- El derecho a la integridad.
- El derecho a apoyo médico o profesional.
- El derecho a ser protegido.
- El derecho a ser respetado.
- El derecho a ser diferente de los demás.
- El derecho a no ser discriminado y aprender en un entorno libre de acoso.

Acceso a los baños

La Paz mantendrá el acceso a baños específicos por género y baños unisex (no específicos por género) desde Kinder hasta 12.º grado, mientras que en Preescolar habrá acceso a baños individuales unisex en sus aulas. En conformidad con el Protocolo Antibullying del MEP para la comunidad LGBTQ+, los estudiantes pueden utilizar los baños de una sola cabina o el baño del género con el que se identifican.

Participación de los padres/tutores

Los padres/tutores son la única y más importante influencia en la vida de un niño. El éxito del alumno en la escuela se relaciona directamente con la participación de estos dentro y fuera del campus.

¿Cómo puede usted ayudar a su hijo(a)?

- A. Los padres y tutores pueden solicitar una reunión con el maestro de su hijo para discutir cualquier inquietud.
- B. Compruebe y dialogue sobre el trabajo escolar. Converse con su hijo acerca de su día escolar.
- C. Lea y responda la correspondencia o llamadas de la escuela.

- D. Establezca un tiempo para la tarea / lectura / proyecto del momento; apague el computador, televisión, tablet o celular.
- E. Lea con su hijo(a) (en su idioma materno) y promueva la lectura en casa.
- F. Apoye el aprendizaje. No haga el trabajo de su hijo.
- G. Asista a las reuniones escolares (reuniones de padres/tutores profesores, conferencias, actividades escolares, reuniones de los comités, etc.)
- H. Apoye el aprendizaje de un segundo idioma en la casa.
- I. Utilice las estrategias de Resolución de Conflicto y la filosofía THINK en casa.
- J. Valide las emociones de sus hijos para que se sientan escuchados.
- K. Cree políticas claras de uso de tecnología en casa para reducir la adicción al teléfono celular y a las redes sociales.

Padres/tutores y la comunicación con la escuela

Los estudiantes recibirán informes de progreso a mitad del trimestre a través de la plataforma ManageBac los cuales indicarán el rendimiento del estudiante. Los estudiantes también recibirán boletas de calificaciones al final de cada trimestre a través de la misma plataforma, indicando sus calificaciones para ese trimestre. Las conferencias y presentaciones del Portafolio de Aprendizaje son obligatorias y tendrán lugar al final de cada trimestre. Son un aspecto fundamental del proceso de aprendizaje de cada niño y brindan una oportunidad en la que pueden liderar una presentación y un diálogo sobre su aprendizaje con los padres/tutores y maestros presentes. Los padres/tutores y maestros también se comunican por teléfono y/o correo electrónico cuando es necesario. En algunos casos, los padres/tutores pueden ser invitados o se les puede solicitar que vengan a la escuela para una reunión adicional.

Acuerdos de Comunicación

En una escuela que valora la comunicación abierta con los padres, es importante establecer límites claros arraigados en el respeto mutuo. Si bien alentamos la

participación activa y el diálogo, es esencial que todas las interacciones se realicen de manera respetuosa y profesional. Esto asegura una colaboración positiva y productiva que apoya el bienestar y el crecimiento de nuestros estudiantes. Mantener este equilibrio nos ayuda a crear un entorno de aprendizaje colaborativo y respetuoso para todos.

Transparencia Curricular

Nuestras familias son esenciales para el éxito de los estudiantes y, por lo tanto, proporcionaremos las siguientes herramientas y canales para que estén *informadas* sobre el currículo de sus hijos, de modo que puedan ser *conscientes* de cómo continuar la conversación en casa. Aquí hay algunas formas en que los padres pueden acceder al currículo en La Paz.

1. Los educadores compartirán boletines temáticos dos veces por trimestre que brindarán un resumen de los temas y objetivos de cada materia, además de fechas importantes, eventos y actividades.
2. El equipo de administración académica estará disponible en un foro por trimestre para entablar un diálogo y responder cualquier pregunta relacionada con los aspectos académicos en La Paz.
3. Los educadores y la administración estarán disponibles para reunirse con las familias bajo solicitud para aclarar cualquier aspecto del currículo.

El equipo académico se compromete a comunicar proactivamente el plan de estudios a los padres/tutores para que puedan apoyar mejor el aprendizaje de sus hijos. Los padres/tutores tienen derecho a saber de antemano qué se está enseñando y si tienen alguna pregunta o inquietud deben comunicarse directamente con el maestro o administrador correspondiente. Este será el primer paso en un diálogo entre la familia y la escuela, enfocado en garantizar que un niño cumpla con los objetivos de su grado y que los padres/tutores estén conscientes de cómo se están cumpliendo estos objetivos.

El plan de estudios de La Paz respetará las pautas del MEP y los objetivos del IB al mismo tiempo que honrará y respetará la diversidad de sistemas de creencias en nuestra comunidad. Los recursos e instrucción de preescolar y primaria (preK a 6to) evitarán la referencia directa a temas relacionados con la sexualidad. En el programa de grados 7 a 12, cualquier contenido apropiado para la edad que pueda considerarse sensible debido al contexto sociocultural de la comunidad escolar se compartirá con anticipación para que los padres/tutores tengan la opción de que su hijo participe. La escuela se compromete a brindar a los estudiantes experiencias de aprendizaje motivadoras, atractivas y relevantes que los preparen para ser "ciudadanos del mundo informados y conscientes".

Imparcialidad en la Enseñanza:

La Paz está comprometida con prácticas imparciales de enseñanza. Temas sensibles podrían surgir durante el proceso de aprendizaje a través de preguntas o comentarios formulados por los estudiantes, así como al abordar personajes, figuras y eventos históricos, y/o conceptos relevantes al contexto. La escuela reconoce la variedad de creencias dentro de la comunidad local y global; por lo tanto, abordará todos los temas de una manera objetiva, respetando y honrando la dignidad de todos los miembros de la comunidad.

Canales de Comunicación con los Padres

Si un padre/tutor necesita expresar un comentario o inquietud, debe hablar primero directamente con el maestro del niño. Si no se llega a una resolución, el padre/tutor puede ponerse en contacto directamente con los Directores de Primaria y Secundaria.

Canales de Comunicación Institucional

La Paz es una comunidad de aprendizaje vibrante y activa, bilingüe y multicultural con dos sedes, desarrollada para satisfacer las necesidades educativas de niños pequeños hasta estudiantes de 12.º grado. ¡Siempre hay muchas actividades

pasando! Por eso, es de vital importancia que los padres/tutores sigan y revisen regularmente los canales de comunicación de La Paz para mantenerse al día e informados.

- [ManageBac \(Plataforma y portal de aprendizaje académico institucional\)](#): Solo los padres y tutores registrados en ManageBac tendrán acceso a la información del estudiante, incluidas calificaciones, informes de comportamiento, asistencia, etc. Para agregar un tutor a la cuenta de un estudiante, comuníquese con los asistentes académicos del campus correspondiente.
- Grupos de WhatsApp
 - Chat por grado
 - Chat de grupo de padres por grado (gestionado por el representante de padres de cada grado)
 - Comunicados de WhatsApp (Solo para Emergencias)
 - Cabo Velas:
<https://chat.whatsapp.com/ILB4QdIIGuiHWYIxsZSMhZ>
 - Tempisque:
<https://chat.whatsapp.com/JXtExDUqexngCMPTtHjGOQ>
- Boletín Semanal (Celebraciones, información detallada sobre próximos eventos, información importante sobre cambios de políticas, etc.)
 - Inscríbese aquí:
https://lapazschool.us1.list-manage.com/subscribe/post?u=1357eab011765bc8e87e46395&id=33f6401319&f_id=00cac2e1f0
- LinkTree (Enlaces importantes, formularios e información accesible en cualquier momento)
 - Cabo Velas: <https://linktr.ee/LPCaboVelasFamilies>
 - Tempisque: <https://linktr.ee/LPTempisqueFamilies>
- Redes Sociales
 - Facebook

- Cabo Velas:
<https://www.facebook.com/LaPazCommunitySchool/>
- Tempisque:
<https://www.facebook.com/LaPazSchoolTempisque/>
- Instagram
 - Cabo Velas: <https://www.instagram.com/lapazschoolcabovelas/>
 - Tempisque:
<https://www.instagram.com/lapazschooltempisque/>
- LinkedIn:
<https://www.linkedin.com/company/la-paz-community-school/>
- Grupos Extracurriculares
- Chats de WhatsApp para transporte

Recaudación de fondos

La Paz es una organización sin fines de lucro con sólidos programas de ayuda financiera y becas. Por esta razón, se requieren esfuerzos anuales de recaudación de fondos para cumplir con nuestros objetivos financieros y asegurar financiamiento para proyectos de capital. Las becas y el financiamiento anual de la campaña de capital se recaudan a través de eventos de recaudación de fondos, donaciones privadas y La Paz Global, nuestra organización sin fines de lucro aliada con base en Estados Unidos. El resto se recauda a través de proyectos de recaudación de fondos que involucran a toda la comunidad escolar. Se espera que las familias ayuden con la recaudación de fondos y otras actividades diseñadas para beneficiar a la escuela y sus programas.

Expectativas de comportamiento para profesores, personal, padres/tutores y voluntarios

Un comportamiento apropiado del adulto podría abarcar lo siguiente:

- A. Bondad
- B. Cuidado

- C. Buena comunicación
- D. Empatía cultural
- E. Sensibilidad
- F. Conciencia segura
- G. Confidencialidad

Del mismo modo, un comportamiento inadecuado de adultos podría abarcar lo siguiente:

- A. Abuso verbal, incluyendo bullying, las malas palabras, el trato degradante, avergonzar o culpar
- B. Cyberbullying, incluyendo la publicación de videos de niños y/o miembros de la comunidad sin aprobación
- C. Embriagarse/abusar de sustancias
- D. Abuso físico o sexual, y hostigamiento
- E. Uso de cualquier tipo de violencia
- F. Destrucción de la propiedad
- G. Mentir
- H. Robo y hurto
- I. Otra conducta inadecuada que ponga en riesgo la seguridad y bienestar integral de la comunidad educativa en general

Si los adultos participan de una conducta inapropiada, ellos serán:

- A. Informados de que su comportamiento es inapropiado
- B. Solicitados a detener esa práctica
- C. Como medida cautelar y de seguridad, se podrá solicitar ante las instancias competentes mantenerse alejado del perímetro de la escuela
- D. La escuela se reserva el derecho de retirar a los padres de cualquier plataforma de redes sociales y/o en línea relacionada con la escuela.
- E. La escuela se podrá reservar el derecho de admisión y el acceso a las instalaciones de cualquier padre/tutor, profesor o miembro de la comunidad si observa cualquier comportamiento que ponga en riesgo la seguridad de

todos, según el interés superior y el bienestar integral de la comunidad educativa en general.

Expectativas de comportamiento para los estudiantes

La solución de los conflictos implica el uso de lógicas y realidades consecuentes que ayudarán a los estudiantes con su comprensión de responsabilidad y autocontrol. La Paz Community School ayuda a los estudiantes a aprender que son responsables de sus propias acciones. Para ello, ofrecemos un sistema de apoyo que ayuda a los estudiantes a crear su propio plan de conducta que incluye la negociación, la mediación y la exploración de la causa del problema. Las siguientes expectativas se aplican a todos los miembros de la comunidad de La Paz

Community School:

- A. Mostrar cortesía y amabilidad entre sí.
- B. Mostrar respeto el uno al otro, a nosotros mismos, a nuestra comunidad y a nuestro medio ambiente.
- C. Ser responsables de nuestros propios actos y palabras.
- D. Mantener la honestidad y veracidad.
- E. Mantener un ambiente seguro, físico y emocional.
- F. Respetar lo personal y la propiedad de la escuela.

Los maestros pueden tener directrices específicas según la edad de los estudiantes de sus clases. Los estudiantes que desarrollan conflictos interpersonales son animados a primero intentar resolver sus propios problemas utilizando **las 8**

estrategias de resolución de problemas:

1. Esperar y tranquilizarse
2. Buscar otras personas que estén alrededor
3. Ignorarlo
4. Llegar a un acuerdo
5. Usar su sentido del humor para calmar la situación
6. Buscar otra área o actividad

7. Hablar sobre el tema
8. Decirle a la otra persona lo que a usted le molesta y pedirle que por favor se detenga

Si esto no tiene éxito, se les da la oportunidad de encontrar una solución con la mediación de un miembro del profesorado. Los maestros promoverán la resolución del conflicto mediante espacios de reflexión y diálogo. Los padres/tutores serán notificados y/o involucrados durante este proceso.

En situaciones donde la escuela tenga conocimiento de que los estudiantes han participado en comportamientos inadecuados, peligrosos o ilegales en eventos no patrocinados por la escuela, esta puede comunicar su preocupación a las familias para transmitir una lección de seguridad, salud o formación de carácter al estudiante. Si es necesario para la seguridad de la comunidad escolar, la escuela llevará a cabo la adopción de nuevas medidas.

Límites de comportamiento

Las siguientes infracciones de comportamiento pueden resultar en acciones disciplinarias si se observan durante cualquier actividad, experiencia o evento patrocinado por La Paz, tanto dentro como fuera de la escuela.

- A. Deshonestidad académica:** El mundo académico considera que las ideas y maneras de expresar ideas deben ser de gran importancia. La presentación de las ideas de otro como si fueran propias o el uso de las palabras de otro autor sin dar crédito a esa persona se considera falta grave de conducta académica. Esta práctica usualmente conocida como plagio o engaño no será tolerada en La Paz.
- B. El alcohol y las drogas:** No habrá posesión o uso de productos de tabaco, alcohol u otras drogas lícitas o ilícitas por parte de cualquier miembro de la comunidad escolar, mientras que se esté involucrado en cualquier evento estudiantil, incluyendo todas las actividades relacionadas académicamente,

todos los viajes patrocinados por la escuela, eventos deportivos y las funciones de negocios de la escuela.

- C. Vestimenta adecuada:** Los estudiantes se deben vestir según el uniforme solicitado por La Paz Community School, de conformidad a la ley Costarricense. Todas las prendas del uniforme de La Paz deben ser emitidas por la escuela. Esto incluye la camisa polo de La Paz Community School y shorts, faldas o pantalones color negro confeccionados por la escuela. Las sudaderas también deben ser emitidas por la escuela. Si los estudiantes llegan a la escuela sin el uniforme descrito anteriormente, se les dará un uniforme y la familia pagará por los costos que ello implique. Los estudiantes deben usar zapatos cerrados (no sandalias o Crocs) y zapatos tenis durante clases de Movimiento. En viajes o excursiones, los estudiantes pueden ser obligados a llevar su uniforme de La Paz. De no ser así, se espera que los estudiantes vistan apropiadamente y de acuerdo con la excursión.
- a.** Los estudiantes en los grados de 3.º en adelante deben usar el uniforme apropiado de educación física, el cual incluye una camiseta gris de Movimiento de La Paz, una camiseta de Ruta La Paz o cualquier otra camiseta atlética de La Paz autorizada por la escuela. Si un estudiante elige usar spandex o lycra para actividades de movimiento, deben llevarse debajo de los pantalones cortos de educación física emitidos por La Paz. El día que tienen Movimiento, los estudiantes pueden llegar con este uniforme y deben cambiarse al uniforme escolar regular después de la clase, a menos que sea la última clase del día. Es requerido usar calzado deportivo y calcetines para las clases de Movimiento.
- D. Conflictos interpersonales:** Los estudiantes que tienen conflictos interpersonales se espera que traten de resolver el problema a través de la negociación o buscar un mediador y trabajar a través del proceso de resolución de conflictos.

- E. Manifestaciones públicas de afecto (MPA):** Cualquier MPA más allá de tomarse de las manos, abrazos rápidos y un rápido beso en la mejilla, por ejemplo, sentarse en los regazos, besos en los labios, abrazos largos, no está permitido.
- F. Intimidación y *Bullying*:** Intimidación y *Bullying* incluye abuso y amenaza física, verbal y/o emocional, y no será tolerado. El acoso puede ser de forma directa, indirecta o a través del uso de tecnologías como el internet (acoso cibernético) u otras formas análogas. Intimidación y *Bullying* incluyen cualquier acto de discriminación en contra de una persona(s) por su raza, género, orientación sexual, color, origen étnico o país de origen. Actos de racismo, homofobia, y/o transfobia se consideran como *Bullying* y serán considerados como faltas gravísimas.
- G. Vandalismo / Hurto:** Los actos de destrucción o robo de bienes ajenos o de La Paz Community School serán considerados como una violación del espíritu de la comunidad. Los estudiantes que destruyan o dañen la propiedad de otros estudiantes, del personal o de la institución serán responsables de las reparaciones o del reemplazo.
- H. Armas:** Cualquier artículo que podría ser interpretado como un arma no está permitido en el campus. Esto incluye armas de fuego, cuchillos (incluidos las navajas de bolsillo), etc. Los juguetes que simulan armas (armas de juguete, espadas, cuchillos) tampoco se permitirán en el campus sin permiso explícito de la administración.
- I. Violencia:** Los actos de violencia, incluidos, pero no limitados a acoso, discurso de odio o formas de agresión física contra miembros de la comunidad escolar, incluyendo a compañeros y personal, serán considerados como una violación del código de conducta y darán lugar a un proceso disciplinario.

Política de Participación Interescolar y Deportiva

Todos los estudiantes que participan en actividades extracurriculares o deportivas deben cumplir con todas las Expectativas de Comportamiento indicadas en el manual. Para poder participar en en juegos y campeonatos, los estudiantes deben ganar todas las clases con una calificación mínima de "2" (en la escala de 0 a 4 de La Paz).

Los estudiantes deben asistir a la escuela o tener una ausencia justificada el día del evento para poder participar en los juegos, prácticas y actividades extracurriculares.

Uso de dispositivos tecnológicos

La tecnología e Internet son herramientas académicas invaluableles cuando se utilizan adecuadamente. Por el contrario, cuando se utiliza de manera inapropiada pueden causar daños severos. Los estudiantes deben respetar y honrar el privilegio de usar dispositivos tecnológicos como ordenadores portátiles y celulares. El derecho de uso de tecnología en la escuela se limita a fines académicos. Los estudiantes deben tomar decisiones apropiadas sobre el trato y el uso de sus dispositivos. Cualquier abuso de la tecnología que cause daño físico o emocional a miembros de la comunidad de La Paz será causa para la acción disciplinaria de acuerdo con las normas disciplinarias.

El uso de teléfonos celulares, juegos de video, reproductores de música u otros dispositivos electrónicos no está permitido durante las horas de escuela o en visitas de campo y excursiones, a menos que el maestro a cargo indique lo contrario. Los audífonos no son necesarios y se desaconsejan durante el día escolar. El tiempo escolar y de excursiones son momentos para que los estudiantes interactúen con sus compañeros y con el ambiente donde se encuentren sin distracciones. Nos reservamos el derecho de guardar los teléfonos celulares de los estudiantes en un lugar seguro.

En Arenal, Tenorio, noveno y décimo los teléfonos celulares deben mantenerse apagados y guardados durante todo el día, de 8:00 a. m. a 3:00 p. m.

En 11.º y 12.º grado, los estudiantes tienen el privilegio de usar los teléfonos celulares durante el almuerzo y la merienda en el área del *IB Lounge*. Durante los momentos de cambio de clase y en el aula, los teléfonos celulares y los auriculares deben mantenerse apagados y guardados. Si tienen la oportunidad de escuchar música mientras trabajan en clase, los estudiantes deben usar sus auriculares y conectarlos a su computadora. La discreción del profesor se aplica en los casos en que se permitan auriculares en clase.

En caso de pérdida o robo de artículos, la escuela ayudará a los estudiantes y familias en la búsqueda y recuperación de los mismos cuando sea posible, pero no será financieramente responsable de reemplazar ningún artículo.

Red Privada Virtual (VPN)

Queda expresamente prohibido que los estudiantes instalen, configuren o utilicen cualquier tipo de VPN en las computadoras de la escuela o personales mientras estén en la escuela. El incumplimiento de esta norma se considerará una violación de las políticas de la institución y puede resultar en una acción disciplinaria.

Políticas del uso y comportamiento en los autobuses

La Paz trabaja con empresas de autobuses externas para ofrecer una opción de transporte segura y confiable para nuestras familias. Todas las familias que requieran el servicio regular de autobús deben primero completar el formulario anual de autobús para solicitar el servicio. Una vez que se aprueba la solicitud de la familia, se pide a los padres/tutores que se unan al chat correspondiente de la ruta del autobús, el cual es gestionado por la asistente del autobús, empleada de la empresa de transporte. Viajar en el autobús a la escuela es un privilegio y beneficio para los estudiantes de La Paz Community School, por lo que la Política de Comportamiento en el Bus es la siguiente:

- A.** Se espera que los estudiantes se comporten de una manera que sea segura en todo momento y que sea respetuoso/a con el conductor y otros pasajeros. Los pasajeros están obligados a sentarse con el cinturón puesto durante el viaje.
- B.** La seguridad del estudiante en la parada de autobús es responsabilidad del padre/tutor. Si al recoger a los estudiantes hay otras personas que no sean sus padres/tutores debe ser coordinado en la oficina de la escuela.
- C.** La violación de cualquiera de los límites de comportamiento anteriormente descritos, pueden resultar en la suspensión inmediata de los privilegios del autobús por la administración sin reembolso.
- D.** Tres o más reportes en el bus resultarán en una suspensión por el resto del semestre.
- E.** Los padres o tutores autorizados deben dejar y recoger a sus estudiantes en la parada y el tiempo asignado. Los autobuses tienen instrucciones de dar un período de gracia de no más de 3 minutos en la mañana. Los autobuses salen de la escuela a las 3:15 de la tarde. Si un niño pierde el autobús por llegar tarde, es responsabilidad del padre o tutor coordinar el transporte del niño hacia o desde la escuela. Los problemas recurrentes de puntualidad pueden resultar en la suspensión del servicio de autobús.
- F.** Si un estudiante que no está suscrito al servicio tiene que viajar en el autobús, el padre/tutor debe llamar primero a la recepción de la escuela para asegurarse de que hay espacio para el niño. Si hay espacio, el padre/tutor será informado, y luego se permitirá que el niño use la ruta solicitada para ese día. Las tarifas ocasionales de autobús se establecen anualmente y siempre se cobran por trayecto (solo mañana, solo tarde, etc.). Se cargará con un costo de \$6 por trayecto a la cuenta del estudiante.
- G.** Las rutas regulares y extracurriculares de autobús están reservadas exclusivamente para estudiantes que están oficialmente inscritos en la escuela o en actividades extracurriculares de La Paz y cuentan con el

permiso del padre, madre o tutor. Los estudiantes que no estén inscritos deben ser recogidos por un padre, tutor o adulto autorizado.

Recursos de la escuela

Cualquier pérdida, robo, y/o hurto de los recursos o materiales pertenecientes a la escuela por un hecho comprobado debe ser reemplazado dentro del plazo de un mes en el cargo del estudiante responsable. Las faltas de cuidado sobre los recursos y los materiales escolares, pueden resultar en la pérdida de privilegios del usuario.

Políticas administrativas

En caso de cualquier asunto relacionado con la escuela que no esté cubierto por las políticas y protocolos que se describen a continuación, La Paz utilizará las políticas y/o protocolos del Ministerio de Educación de Costa Rica.

Política de disciplina

Los padres/tutores, estudiantes y personal de la escuela serán responsables de la creación de un entorno que promueva la conducta positiva, el respeto y la capacidad de resolución de problemas, tanto en la escuela como en el hogar. La siguiente es una lista parcial de faltas que, mediante un Debido Proceso, podrían resultar en la suspensión del servicio educativo, rescisión del contrato y/o condicionamiento de la matrícula:

- A.** Amenazar o intentar dañar físicamente a otra persona
- B.** Poseer, usar, vender o proporcionar cualquier arma de fuego, cuchillo, explosivo u otro objeto peligroso
- C.** Poseer, usar, vender, fabricar o estar bajo la influencia de cualquier sustancia controlada, bebida alcohólica, intoxicante o de cualquier tipo de drogas
- D.** Cometer robo o extorsión

- E. Causar daño o intentar dañar a la escuela o la propiedad privada
- F. Cometer un acto ofensivo (incluidos los motivados por el sesgo o prejuicio) o relacionado con la habitual profanidad o vulgaridad.
- G. Perpetrar cualquier acto de acoso o "bullying", definido como cualquier acción o palabra que busque provocar una respuesta emotiva o violenta o infligir angustia.
- H. Incumplir con la Política de Honestidad Académica descrita en la sección anterior
- I. Cualquier otra falta que por su proporcionalidad y racionalidad amerite una acción correctiva

La Paz Community School abrirá un debido proceso para un estudiante al encontrar que ha cometido una o varias de las faltas mencionadas anteriormente y que: (a) otros medios de corrección no son viables o han fallado repetidamente para lograr la conducta adecuada, (b) debido a la naturaleza de la falta, la presencia del estudiante causa un peligro para la seguridad física y emocional de los otros estudiantes y/o el personal.

Filosofía de resolución de conflictos y el debido proceso

El conflicto es una parte inevitable de la vida y la escuela no es una excepción. Lo que define a una comunidad no son los conflictos que enfrenta, sino la manera en que estos conflictos se resuelven. La Paz Community School practica la justicia restaurativa y mediación como sus principales formas de resolución de conflictos para mantener un ambiente escolar inclusivo. Las prácticas restaurativas e inclusivas requieren lo siguiente para tener éxito:

- A. Una cultura comunitaria que confía en que todos los seres humanos pueden aprender de sus errores.
- B. Una cultura comunitaria en la que todos los miembros creen firmemente que una comunidad segura requiere que todos se comuniquen de manera honesta y transparente sobre situaciones que comprometen el bienestar

físico y emocional de los miembros, prevaleciendo el interés superior y el bienestar integral de la comunidad educativa en general.

- C. Una cultura comunitaria abierta y dispuesta a participar activamente en un proceso transparente y sin prejuicios que respete la privacidad, la confidencialidad y los derechos de toda la comunidad incluso los estudiantes involucrados
- D. Una firme convicción de que, en el caso de surgir conflictos, faltas o conductas inadecuadas de los estudiantes, prevalecerá el diálogo abierto y la comunicación entre los miembros de la comunidad
- E. Un firme compromiso con un proceso de reintegración que involucre prácticas restaurativas e inclusivas y en donde siempre se reconozca la igualdad de derechos humanos de todas las partes
- F. Un proceso de revisión y seguimiento de los incidentes donde a los mediadores independientes del profesorado se les garantice que las prácticas inclusivas, respetuosas y restaurativas se han implementado a través de un debido proceso

Ejemplos de justicia restaurativa y prácticas inclusivas en La Paz

- A. La aplicación de estrategias de resolución de conflictos.
- B. Reuniones de círculo a nivel de grado para compartir ideas, sentimientos, emociones y generar diálogo.
- C. Estrategias de aprendizaje con ejes temáticos o transversales para compartir o socializar el mejoramiento de la conducta de los estudiantes con acciones que promuevan la prevención y el progreso de los estudiantes en su comportamiento y conducta. Los temas que se desarrollarán serán de forma general, según la reunión matutina y relacionado con algún tema en específico. Por ejemplo, el plagio.
- D. Actividades de asesoramiento y apoyo individual, talleres grupales y técnicas o dinámicas de auto-reflexión, etc.

- E.** Reuniones periódicas y coordinadas entre el consejero escolar, la administración, maestros, asesores para apoyo emocional.
- F.** Intervenciones proactivas del Equipo de Apoyo para el mejoramiento del comportamiento o conductas de los estudiantes y su proceso educativo, incluyendo talleres Superflex y de sensibilización socioemocional.
- G.** Reuniones con las familias para deliberar y dialogar asuntos de mejoramiento de la parte conductual de sus hijos o encargados legales con una participación activa y de apoyo de los padres/tutores hacia el proceso educativo de sus hijos(as). Entre las técnicas estarán la lluvia de ideas, plenarias, entrevistas, entre otras.
- H.** Negociación o mediación entre estudiantes para compartir abiertamente sentimientos y emociones, siempre que se respete la dignidad, privacidad, confidencialidad, los valores, la equidad, igualdad entre las partes y exista un consentimiento y voluntad entre los involucrados y/o sus padres o encargados legales.
- I.** Se realizarán proyectos, ensayos, etc. relacionados con los problemas de comportamiento y un seguimiento oportuno para aprender y reflexionar de los errores cometidos, los mismos serán de naturaleza formativa.
- J.** El alumno deberá direccionar su conducta de forma positiva y ejemplar. El estudiante está asignado a observar/buscar conductas positivas particulares entre otros alumnos, además de prestar atención a estas conductas, con el fin de buscar el bien común y el bienestar integral de la comunidad educativa en general.
- K.** Consecuencias auténticas que identifican una conducta inadecuada relacionadas con una acción correctiva adecuada según la proporcionalidad y racionalidad del hecho cometido.

COMITÉS DISCIPLINARIOS

La institución contará con dos Comités Disciplinarios: uno para primaria y otro para secundaria. Cada comité estará compuesto por el director académico respectivo, un profesor y un miembro de BEST.

Estos comités se reunirán al recibir un informe o una solicitud de investigación de cualquier miembro del cuerpo docente o administrativo de la institución. El Director del área correspondiente (primaria o secundaria) actuará como la autoridad superior de cada Comité Disciplinario. El Director General manejará las apelaciones de padres o estudiantes contra las decisiones tomadas por los comités disciplinarios. La composición de los comités será flexible; un profesor y un miembro de BEST podrán ser convocados según su horario y disponibilidad.

En casos de conflicto de intereses que involucren a directores, el director de BEST o el otro director académico liderará el comité disciplinario.

Tipos de Faltas

Para el comportamiento y la adhesión a las normas institucionales y el respeto a todos los miembros de la comunidad educativa, La Paz ha definido tres tipos de faltas: leves, graves y muy graves. Cada tipo tiene sanciones correspondientes y efectos en la calificación de conducta.

FALTAS LEVES

Debido a la naturaleza de las infracciones consideradas como "leves," se espera que sean resueltas de inmediato por el miembro del personal correspondiente. No se realizará una presentación formal de cargos; sin embargo, se informará al hogar del estudiante sobre las consecuencias de la conducta (detención, deducción de puntos de conducta, etc.), y se agregará una copia al expediente del estudiante. Las faltas leves no están sujetas a apelación. Las faltas leves incluyen:

- A.** Uso incorrecto del uniforme. Si el problema persiste, el profesor notificará al Comité Disciplinario para una escalada a falta grave.
- B.** Accesorios personales no autorizados según las directrices de la institución.
- C.** Violaciones a las responsabilidades de los estudiantes según este reglamento, siempre que la falta no califique como grave o muy grave.
- D.** Interrumpir el proceso de aprendizaje en clase.
- E.** Salir de clase o de actividades escolares sin permiso.
- F.** Uso de lenguaje vulgar, si no se clasifica como falta grave.
- G.** Ausencias injustificadas en eventos escolares obligatorios.
- H.** Acumulación de 3 tardanzas (incluyendo llegadas tarde al inicio del día o de cada clase).
- I.** Destrucción deliberada de la propiedad escolar o pertenencias de otros miembros de la comunidad, de forma individual o grupal. Si los daños superan los 25,000 colones, la falta se considerará grave.
- J.** Manifestar en público comportamientos contrarios a las normas de la institución, la moral pública o el decoro.
- K.** Impedir que otros participen en actividades escolares regulares o incitar a otros a hacerlo.
- L.** Incitar a compañeros a realizar acciones que pongan en riesgo la salud o la seguridad individual o grupal.
- M.** Cualquier conducta considerada leve según la filosofía y reglamentos institucionales.

Acciones Correctivas para Faltas Leves

El profesor, miembro de BEST o personal que gestione la falta leve determinará la acción correctiva, que puede incluir, entre otros:

- A. Advertencia verbal o escrita, con copia enviada al padre o tutor.
- B. Amonestación escrita que requiera restitución efectiva y verificable de cualquier daño causado.

Deducción en la Nota de Conducta por Faltas Leves

Si un estudiante recibe tres faltas leves documentadas (con notificación a estudiantes y padres), se deducirán 5 puntos de su nota de conducta. Acumular seis o más faltas leves en un trimestre puede resultar en una deducción de 10 puntos en la conducta.

FALTAS GRAVES

Las faltas graves afectan el bienestar moral o físico de compañeros, profesores u otros miembros de la comunidad, así como el proceso de aprendizaje. Las faltas graves incluyen:

- A. Repetición de faltas leves en el mismo trimestre.
- B. Acciones o actitudes de falta de respeto grave hacia el Director, profesores, estudiantes u otros miembros de la comunidad, dentro o fuera de la institución.
- C. Daño intencional a la propiedad, equipo o instalaciones escolares.
- D. Robo de propiedad institucional o personal.
- E. Lenguaje o comportamiento insultante o irrespetuoso hacia cualquier miembro de la comunidad.
- F. Uso persistente de lenguaje irrespetuoso o trato despectivo hacia los demás.

- G.** Alteración, falsificación o plagio de trabajos académicos o evaluaciones.
- H.** Posesión, reproducción, distribución o divulgación no autorizada de materiales de evaluación.
- I.** Desfiguración de la propiedad institucional.
- J.** Posesión de dispositivos de vapeo, tabaco, alcohol, drogas ilegales o medicamentos recetados a otros.
- K.** Ingreso a la institución bajo la influencia de drogas o alcohol.
- L.** Posesión de armas u objetos peligrosos sin autorización para fines educativos.
- M.** Actos discriminatorios basados en credo, género, discapacidad o dignidad humana.
- N.** Posesión o transmisión de materiales pornográficos o imágenes de miembros de la comunidad con contenido pornográfico o sexual.
- O.** Acceso no autorizado o hackeo de información personal o cuentas.
- P.** Uso de tecnología para acosar o faltar al respeto a otros miembros de la comunidad.

Acciones Correctivas para Faltas Graves

Al imponer una sanción por una falta grave, el Comité Disciplinario también decidirá la acción correctiva a aplicar. Además de otras posibles acciones que se desarrollen de acuerdo con la falta correspondiente, las siguientes son acciones correctivas para cometer una falta grave:

- A.** Todas las acciones correctivas disponibles para faltas leves, si así lo decide el Comité Disciplinario.
- B.** Reparación o reemplazo de cualquier material o equipo dañado.

- C.** Reparación de ofensas verbales o morales a individuos o grupos, ya sean internos o externos a la institución, mediante una retractación pública oportuna y disculpas adecuadas.
- D.** Pérdida de la autorización para representar a la institución en delegaciones oficiales.
- E.** Pérdida de credenciales en el Gobierno Estudiantil, Asamblea de Representantes, liderazgo de sección y cualquier otro comité institucional.
- F.** Suspensión del centro educativo por un período máximo de veinte (20) días calendario.
- G.** Participación en acciones o actividades educativas de interés institucional o comunitario, verificables y proporcionales y relevantes a la falta cometida.
- H.** Transferencia del estudiante a una sección diferente.
- I.** Pérdida de la oportunidad de solicitar matrícula en años académicos subsiguientes.

Deducción en la Nota de Conducta por Faltas Graves

Una falta grave resulta en una deducción de 6 a 20 puntos en la nota de conducta para el trimestre. El Comité Disciplinario hará referencia al número de puntos deducidos y la justificación correspondiente.

FALTAS MUY GRAVES

Estas faltas corresponden a una infracción que contradice la filosofía, valores y principios de la institución, perjudicando significativamente la integridad de los miembros de la comunidad y la reputación de la institución. Las faltas muy graves incluyen:

- A.** Robo o alteración de documentos oficiales.

- B.** Destrucción repetida de la propiedad escolar.
- C.** Agresión física contra cualquier miembro de la comunidad.
- D.** Ciberacoso, acoso o difusión de rumores difamatorios.
- E.** Repetición de faltas graves dentro de un mismo trimestre.
- F.** Consumo de alcohol o drogas en la escuela o eventos escolares.
- G.** Facilitar o distribuir drogas dentro de la institución.
- H.** Distribución de materiales moralmente ofensivos o pornografía.
- I.** Traer o usar armas dentro de la institución.

Acciones Correctivas para Faltas Muy Graves

Al imponer una sanción por una falta muy grave, el Comité Disciplinario también decidirá la acción correctiva a aplicar. Entre otras posibles acciones que pueden desarrollarse por analogía, las siguientes son acciones correctivas para cometer una falta muy grave:

- A.** Todas las acciones correctivas disponibles para faltas leves y graves, si así lo decide el Comité Disciplinario.
- B.** Exigencia de reparar, de manera verificable, el daño material, moral o personal causado a individuos, grupos o a la institución.
- C.** Participación en acciones o actividades educativas de interés institucional o comunitario, verificables y proporcionales y relevantes a la falta cometida.
- D.** Suspensión del centro educativo por un período de hasta treinta (30) días calendario.
- E.** Expulsión permanente. En tales casos, la institución considera que el comportamiento del estudiante constituye una renuncia indirecta a ser

miembro de nuestra Comunidad Educativa y un incumplimiento total de nuestro reglamento y filosofía. Por lo tanto, el Comité Disciplinario no impone una sanción, sino que declara esta renuncia indirecta, ordenando la expulsión del estudiante y su retiro inmediato del registro estudiantil regular. En estos casos, la institución emitirá una certificación de las calificaciones obtenidas hasta la fecha, permitiendo al estudiante inscribirse en otra institución sin interrumpir su proceso educativo.

Deducción en la Nota de Conducta por Faltas Muy Graves

Una falta muy grave resulta en una deducción de 20 a 40 puntos en la nota de conducta para el trimestre.

PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO

Cualquier procedimiento disciplinario por la supuesta comisión de faltas graves o muy graves comenzará con un informe o queja al Comité de Convivencia/Comité Disciplinario por parte de la persona(s) que reporta la falta.

El Comité llevará a cabo una investigación preliminar resumida y, si después de completarla determina que existen pruebas suficientes para abrir el proceso disciplinario, procederá a redactar la COMUNICACIÓN DE ACUSACIONES y CONSECUENCIAS y notificará por escrito o vía correo electrónico a la familia (y al estudiante si es mayor de edad). Si la COMUNICACIÓN DE ACUSACIONES y CONSECUENCIAS se notifica electrónicamente al estudiante y/o a los padres, el original firmado por uno o todos los miembros del Comité Disciplinario deberá incluirse en el expediente disciplinario.

La COMUNICACIÓN DE ACUSACIONES y CONSECUENCIAS marca el inicio del procedimiento disciplinario. Este documento incluirá:

- I. Descripción Breve del Incidente: (ya sea una queja o informe de un profesor o personal administrativo);

- II. Posibles Consecuencias: que enfrentará el estudiante si se le encuentra responsable, de acuerdo con este Reglamento;
- III. Derecho a Asesoría Legal: el estudiante/familia tiene derecho a contar con un profesional legal que les asesore durante el proceso;
- IV. Presunción de Inocencia: el derecho del estudiante a que su silencio no sea interpretado como prueba de culpabilidad;
- V. Plazo de Respuesta: una indicación clara de que el estudiante/familia tiene 3 días hábiles a partir del día hábil siguiente a la notificación de la COMUNICACIÓN DE ACUSACIONES y CONSECUENCIAS para presentar su respuesta (declaración), si así lo desean. Esto significa que no es obligatorio y la omisión no implica presunción de culpabilidad;
- VI. Acceso al Expediente Disciplinario: proporcionando al estudiante/familia el expediente disciplinario completo desde el día en que se notifica la COMUNICACIÓN DE ACUSACIONES y CONSECUENCIAS, el cual deberá contener el informe o queja inicial, copias de testimonios si los hubiera, copias de pruebas, etc.;
- VII. Método de Notificación: la posibilidad de designar un medio para recibir notificaciones para el proceso. Si no se designa, el Comité notificará a la dirección contractual indicada al momento de la matrícula por la familia o a través del sistema digital de la Institución.

Una vez que los padres del menor o el estudiante, si es mayor de edad, hayan respondido oportunamente a la COMUNICACIÓN DE ACUSACIONES y CONSECUENCIAS, el Comité Disciplinario analizará la declaración y todas las pruebas ofrecidas por los padres, así como las existentes en el expediente, y tomará una decisión sobre la responsabilidad del estudiante, ya sea exonerándolo o imponiendo la acción correctiva y la deducción en la Nota de Conducta según lo estipulado en este Reglamento, según corresponda.

La resolución del Comité deberá contener al menos un breve análisis de la legalidad del procedimiento, las pruebas y los argumentos de defensa. Luego, el Comité

procederá a notificar la decisión a las partes interesadas (estudiantes, padres). En los casos en que el estudiante o la familia opten por guardar silencio una vez entregada la COMUNICACIÓN DE ACUSACIONES y CONSECUENCIAS, el Comité Disciplinario procederá a analizar las pruebas existentes en el expediente y emitirá la resolución correspondiente. Esta resolución se entregará a los padres del estudiante (y al estudiante si es mayor de edad), informándoles que si no están de acuerdo con la resolución, tienen 3 días hábiles a partir del día hábil siguiente a la fecha de notificación para presentar una apelación ante el Director General.

APELACIÓN CONTRA LA RESOLUCIÓN DEL COMITÉ DISCIPLINARIO

En su resolución, el Comité Disciplinario informará a la familia o al estudiante, según corresponda, que si no están de acuerdo con la decisión y sanciones impuestas, tienen 3 días hábiles a partir del día hábil siguiente a la notificación para presentar una Apelación, que será revisada por el Director General de la Institución. La Apelación podrá ser presentada físicamente en la recepción de la Institución, dirigida a la oficina del Director, o enviada directamente por correo electrónico a la dirección indicada en la resolución del Comité Disciplinario.

Si el plazo para presentar la Apelación expira sin presentación, o si se presenta una Apelación fuera de tiempo, la resolución del Comité Disciplinario se considerará definitiva y la sanción se aplicará.

Si la Apelación se recibe dentro del plazo designado, el Comité Disciplinario enviará el expediente al Director General, quien, como autoridad final, evaluará los argumentos presentados y emitirá la resolución final. En los casos en que la oficina del Director General identifique un Conflicto de Interés que requiera su recusación como autoridad final, no habrá más recursos disponibles tras la resolución de la Apelación, y se considerará agotado el proceso institucional, implementando la resolución de inmediato.

Nota de Conducta

El buen comportamiento de los estudiantes es un componente esencial para el éxito en La Paz. Si después del debido proceso se determina que un estudiante es responsable en cualquier forma de una falta "grave" (incluso la sumatoria de 3 leves), "muy grave" o "gravísima", la escuela puede aplicar los siguientes rebajos de su Nota de Conducta anual. La escuela se reserva el derecho de condicionar la inscripción para el siguiente año escolar a cualquier estudiante que tenga una nota final de conducta por debajo de 70. La Nota de Conducta no se reinicia a 100 cada trimestre y, por lo tanto, representa la acumulación de todas las reducciones por comportamiento del año. De conformidad con la política del MEP, si la calificación de conducta del estudiante es menor a 70, la escuela puede ofrecerle proyectos de servicio alineados con los mejores intereses de la escuela y/o la comunidad para recuperar puntos. Si el proyecto se completa según las expectativas claras y los plazos establecidos por el equipo de evaluación académica, el estudiante puede obtener los puntos necesarios para ser elegible para la reinscripción.

- a. 3 faltas leves (Grave) = 10 puntos
- b. Grave = 11 a 19 puntos
- c. Muy grave = 20 a 32 puntos
- d. Gravísimas = 33 a 45 puntos

La búsqueda y la expectativa de privacidad

La Paz Community School, por seguridad de la comunidad educativa en general, se reserva el derecho de inspeccionar toda la escuela y sus edificios en su propiedad por armas, bienes robados, bebidas alcohólicas, sustancias ilegales o controladas o cualquier otra sustancia. No someterse a cualquier inspección o no cooperar en cualquier investigación puede resultar con acciones disciplinarias según lo establecido en el Debido Proceso.

Asistencia

Es muy importante que los estudiantes lleguen a sus clases listos para aprender entre las 7:45-8:00 a. m. y asistan a la escuela todos los días. Los padres/tutores deben notificar a la escuela todas las ausencias de los estudiantes a través de la plataforma ManageBac y, sin importar su tipo, los estudiantes serán responsables de efectuar los trabajos. La escuela registrará la ausencia como con justificación o sin justificación. Ausencias justificadas son aquellas que han sido comprobadas por un padre/tutor y que pueden incluir enfermedad, situaciones inevitables familiares o personales, o actividades estudiantiles fuera del campus. Ausencias no justificadas son aquellas que no cumplen con los criterios descritos anteriormente o no han sido confirmadas por un padre/madre o tutor. El personal de la oficina hará un esfuerzo para verificar la ausencia, pero en el caso de que una explicación no sea recibida, la ausencia será registrada como injustificada.

Cada ausencia que no sea absolutamente necesaria afecta negativamente la experiencia de aprendizaje de un niño. Los estudiantes deben asistir al menos al 80% de un año y completar exitosamente todo el trabajo correspondiente a las ausencias para recibir crédito por ese año. Aunque La Paz Community School comprende las ausencias inevitables, es responsabilidad del estudiante ponerse al día con el trabajo perdido debido a las ausencias. Los padres/tutores deben ser conscientes de que el currículo de La Paz Community School incluye mucho trabajo en grupo, discusiones en clase y actividades experienciales, todas las cuales son imposibles de recrear o replicar.

Para las ausencias por razones médicas, los padres/tutores deben reportar la ausencia en ManageBac antes de las 8:30 am. Para las ausencias como obligaciones inevitables personales o familiares, el padre/tutor deberá notificar a la administración y al maestro del estudiante directamente además de reportar la ausencia en ManageBac. Para todas las ausencias planificadas, los estudiantes y los padres/tutores deben comunicarse con el profesor para determinar un plan que

garantice que el estudiante complete todos los trabajos o sustitución de trabajo en forma oportuna y satisfactoria.

Tardías

Se espera que todos los estudiantes estén en sus aulas a las 8:00 de la mañana listos para iniciar su aprendizaje. Si un estudiante llega tarde más de cinco veces en un trimestre, la familia puede ser requerida para reunirse con el maestro del estudiante y crear un plan para abordar la cuestión. Adicionalmente, 3 tardanzas son iguales a una ausencia. Así mismo, es importante que las familias lleguen a tiempo para recoger a sus hijos a las 3:00 de la tarde. No es permitido que los padres/tutores recojan después de las 3:00 de la tarde y serán responsables de sus hijos (as) fuera de las horas señaladas.

Política de salud pública: piojos/liendres

- A.** Ningún estudiante será enviado a casa a mitad del día si tienen piojos o liendres porque es una interrupción innecesaria de la experiencia de aprendizaje y causa daños socioemocionales innecesarios.
- B.** Si se observa que un alumno tiene picazón repetitiva y visible, entonces el maestro del aula puede enviarlo a la oficina de la enfermera durante el recreo o el almuerzo para un control de piojos / liendres si no fuera obvio.
 - a.** Si un estudiante tiene piojos o liendres, entonces permanecerán en clase y la escuela hará lo siguiente:
 - i.** Enviará un mensaje a través de ManageBac al grado del niño indicando que se ha identificado un caso de piojos en ese grado. La carta también debe incluir una serie de soluciones que la familia puede seguir si su hijo tiene piojos. La carta le recordará a la familia que los piojos no son un peligro para la salud pública, pero son una molestia prevenible. Incluirá información importante sobre cómo prevenir/eliminar piojos.

- ii. Enviar una carta directamente a la familia del niño indicando que el niño tiene piojos vivos y/o liendres, solicitando que el niño sea revisado por la enfermera a su regreso para asegurarse de que no tenga piojos vivos. La carta solicitará a la familia confirmar la recepción del mensaje. Si un niño tiene liendres o piojos a su regreso, entonces se le permite continuar con sus estudios; sin embargo, la escuela enviará una carta a casa seguida de una conversación telefónica desde la oficina principal.
- C. Si un niño tiene piojos en tres ocasiones durante el año escolar, entonces la escuela puede convocar una reunión con la familia para compartir información más detallada sobre el tratamiento de los piojos.
- D. Mensualmente el encargado de mantenimiento se asegurará de que el personal de limpieza lave las almohadas de la clase.
- E. Cada semana el encargado de mantenimiento se asegurará de que el personal de limpieza limpie las alfombras de la clase.
- F. Los maestros recordarán a los estudiantes de manera regular que se mantengan peinados y eviten el contacto innecesario entre ellos.
- G. Si existe un riesgo evidente a la colectividad y a la salud de los estudiantes, la institución educativa podrá establecer acciones inmediatas cautelares en bienestar del interés superior de los estudiantes.

Llegada y salida

Los estudiantes deben utilizar el modo de transporte previamente definido hacia y desde la escuela (autobús, automóvil privado, caminar, etc.). Si un estudiante necesita utilizar un transporte diferente al previamente definido, la familia debe llamar o mandar un correo electrónico a la asistente administrativa para dar su permiso. Los padres deben dar permiso expreso por escrito a la oficina principal para autorizar a cualquier persona que no sea padre o tutor a recoger a un estudiante. No está permitido a los alumnos llegar más de 15 minutos antes del inicio del día lectivo de no ser con la autorización de un miembro de la facultad.

Únicamente los alumnos debidamente registrados para programas extraescolares se pueden quedar en la escuela después del día lectivo, con la excepción de los alumnos de décimo a duodécimo grados.

Política de admisiones

La Paz Community School no discrimina por motivos de raza, género, orientación sexual, color, origen étnico o nacionalidad en la administración de sus políticas educativas, políticas de admisión, programas de ayuda financiera o de cualquier otro programa administrado por la escuela.

Las decisiones de admisión se basan en el rendimiento de los estudiantes, el esfuerzo, capacidad, conducta y asistencia. También se considera el compromiso del estudiante y la familia para el programa y la filosofía de la escuela. Como una guía, admisiones considerará también si: 1) La Paz Community School tiene un programa apropiado para satisfacer las necesidades del estudiante; 2) el estudiante está interesado en una comunidad escolar única donde la escolaridad, liderazgo, el bilingüismo, y el servicio son esenciales 3) los padres/tutores están interesados en apoyar tanto la misión de La Paz Community School como a sus estudiantes, personal docente y administrativo, y 4) que los padres/tutores comprendan plenamente lo financiero y el compromiso esperado.

Proceso de solicitud

Los interesados y las familias solicitantes deben completar la siguiente secuencia de admisión:

- 1. Tour General:** Las familias interesadas y/o solicitantes completarán una gira en el campus de La Paz Community School, preferiblemente durante el período escolar.
- 2. Solicitud:** Los candidatos deberán completar el formulario de solicitud en línea adjuntando los documentos necesarios especificados en el formulario de solicitud.

- 3. Entrevista Familiar:** En el caso de que el espacio de grado y nivel esté disponible, el solicitante y su familia podrán ser llamados para una entrevista con un miembro o miembros del personal de La Paz Community School.

Toda la información proporcionada durante el proceso de inscripción, incluidas declaraciones verbales, documentos adjuntos y detalles escritos en los formularios, debe ser veraz y completa. La escuela se reserva el derecho de negar la admisión si se encuentra que alguna parte de la información es falsa o incompleta.

Procedimientos de aceptación

- A.** Firmar el contrato del Manual Estudiante/Familia antes de la fecha especificada (antes del primer día de escuela).
- B.** Hacer el depósito correspondiente de pago. Este depósito es no reembolsable.

La falta de pago o no firmar el acuerdo o contrato en el plazo designado, puede resultar en la pérdida del espacio del estudiante en la escuela.

Tenga en cuenta que solo después de realizar los pagos requeridos, las familias recibirán información importante relacionada con la escuela, como horarios de clases, contactos escolares y otros detalles relevantes.

Proceso de Reinscripción

El proceso de reinscripción comienza entre diciembre y enero de cada año escolar. Las cuotas de inscripción temprana deben pagarse antes de finales de diciembre (Cabo Velas) o enero (Tempisque). Las cuotas de inscripción regular deben pagarse antes de finales de enero y febrero, respectivamente. Las familias que no hagan el pago antes de la fecha indicada perderán prioridad y pueden perder el lugar de su estudiante para el año siguiente. Además de pagar la cuota anual de matrícula, el proceso de reinscripción se realiza a través de la cuenta de OpenApply del padre, madre o tutor legal de cada estudiante. Se pedirá a las familias que actualicen su información, revisen y firmen el manual, y otorguen su consentimiento para el uso de fotografías.

Programa de Ayuda Financiera

El Programa de Ayuda Financiera de La Paz fue creado para satisfacer las necesidades financieras de las familias que no tienen recursos suficientes para pagar la colegiatura completa en La Paz Community School hasta por un 50% del costo mensual. Las familias que necesiten ayuda financiera deben postularse y presentar la información necesaria cada año durante el período de convocatoria. La información recibida es confidencial y sólo será compartida con los miembros del Comité de Ayuda Financiera y con la Junta Directiva. Ambos analizarán cada caso sobre la base de la información proporcionada y la escuela se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier solicitud sin requerir motivación.

Programa de Becas

El Programa de Becas de La Paz Community School se desarrolló con el fin de celebrar la diversidad cultural en la región de Guanacaste. Los padres/tutores, educadores y miembros de la comunidad que fundaron La Paz Community School tienen la visión y el objetivo común de salvar la brecha cultural entre la población de Costa Rica y la población extranjera en la zona. Debido a que varias familias regionales no pueden pagar para que sus hijos asistan a La Paz Community School, existen becas financiadas por individuos, familias, organizaciones, corporaciones y patrocinadores. El Programa de Estudiantes Patrocinando Estudiantes y la escuela La Paz en sí misma se han creado para ayudar a los estudiantes elegibles con su matrícula escolar y las tarifas. Las becas se otorgan con base en la necesidad económica de un estudiante, así como su potencial académico.

Una vez que el Formulario de Solicitud de Becas se haya completado, cada solicitante de beca se somete a una entrevista y visita a la casa por parte de un educador del Comité de Becas de La Paz Community School. Desde que La Paz funciona como una organización sin fines de lucro, a cada familia patrocinada se le pide contribuir en un determinado porcentaje de la matrícula con el fin de garantizar un sentido de propiedad e inversión en la educación de sus hijos. Además de los

compromisos financieros, a todas las familias (incluidas las familias patrocinadas) se les pide que donen un número fijo de horas al programa cooperativo de la escuela cada año. Este tipo de voluntariado fomenta un ambiente académico enriquecido para nuestros estudiantes, así como fortalece a la comunidad de conexiones comunales en nuestra área. La Comisión de Becas de La Paz Community School llevará a cabo visitas a domicilio a las familias de los becados para apoyar el bienestar del estudiante y su familia como miembros de La Paz. Los solicitantes de becas deben tener la nacionalidad costarricense o de residencia con el fin de solicitar la beca.

Si en algún momento los requisitos del estudiante y/o la familia no se cumplen, el Comité de Becas se reserva el derecho de dar por terminada la beca. Estos requisitos incluyen: responsabilidad financiera, donación al programa cooperativo, aptitud en el área académica, conducta y asistencia.

Matrícula

La Junta Directiva aprobó la estructura de tarifas para el año escolar 2025-2026 de La Paz Community School, que comenzará en septiembre de 2025. La matrícula incluye la póliza de seguro estudiantil, los principales útiles escolares para los grados de Explore a 5.º y libros para todos los grados, pero excluye una computadora portátil y una calculadora gráfica. Además, la matrícula incluye los gastos de transporte de las excursiones con excepción de cualquier excursión fuera del país. La matrícula no incluye gastos de excursiones como entradas, alojamiento, alimentación y otras que puedan aplicar. Los detalles se pueden encontrar en el sitio web de La Paz aquí: <https://www.lapazschool.org/es/info/matricula-y-colegiatura>

Pagos

Los pagos se harán cada trimestre o mes (según lo acordado en el acuerdo de inscripción firmado) a través de transferencias de banco, depósito en el banco o tarjeta de crédito o débito. La Asociación Escuela Comunal La Paz no aceptará

efectivo o pagos de cheques en la oficina de la escuela. **No se hacen devoluciones de pagos de matrícula, no-residente, nuevo alumno, y cuotas mensuales/trimestrales/anuales.** En el caso de que un padre de familia o encargado no pague puntualmente el servicio educativo del estudiante correspondiente, la institución de pleno derecho podrá suspender los servicios educativos del estudiante de acuerdo a lo establecido por el Reglamento de Centros Privados del Ministerio de Educación Pública.

Transferencias Bancarias

Nombre del Banco: Banco de Costa Rica

Nombre de la Cuenta: Asociación Escuela Comunal La Paz

Cuenta Corriente Dólares: 325-00018309

Cédula Jurídica: 3-002-498041

SWIFT: BCRICRSJ

IBAN: CR27015201325000183099

Dirección del Banco: San José, Avenida Central y Segunda Calle 6 y 8

Nombre del Banco: Banco Nacional de Costa Rica

Nombre de la Cuenta: Asociación Escuela Comunal La Paz

Cuenta Corriente Dólares: 200-02-193002651-6

Cédula Jurídica: 3-002-498041

SWIFT: BNCRCRSJ

IBAN: CR20015119320020026517

Dirección del Banco: San José, Avenidas 1 y 3 Calle 4

Nombre del Banco: Banco BAC San José

IBAN: CR98010200009499906188

SWIFT: BSNJCRSJ

Dirección del Banco: Avenidas 3 and 5, San José Costa Rica, CA

Para asegurar el funcionamiento efectivo de la escuela, el departamento de negocios ha establecido el siguiente protocolo que será seguido estrictamente. La Paz tiene el derecho de denegar admisión a cualquier alumno que no haya cancelado sus deudas, en cumplimiento con el decreto del MEP #24017.

- A. Un mes antes de la fecha de vencimiento de pago:** factura formal enviada electrónicamente a todas las familias de La Paz
- B. Envío de estados de cuenta** como recordatorio tres días antes de la fecha de vencimiento.
- C. Recordatorio de facturas pendientes** un día antes de la fecha de vencimiento, con las facturas adjuntas.
- D. Tres días tarde:** Envío de aviso de pago atrasado por correo electrónico con las facturas adjuntas.
- E. Cinco días de atraso:** Factura con recargo del 2% por mora.
- F. Dos semanas de atraso:** Llamada de recordatorio del departamento de cobros con un compromiso de pago
- G. Cuatro semanas tarde:** Correo electrónico informando sobre el nuevo balance con el 2% de recargo.
- H. Cinco semanas de atraso:** Factura con un recargo del 2% por mora.
- I. Ocho semanas tarde** (a mitad de trimestre): Llamada telefónica y correo electrónico a los padres solicitando una reunión obligatoria con el coordinador de cobros y el Director de Finanzas.. En la reunión se hablará de los siguientes puntos discutidos y acordados:
 - a.** Una estructura de pago específica para eliminar el balance en las próximas 6 semanas (al final del trimestre correspondiente)
 - b.** Un acuerdo firmado con la nueva estructura de pagos que asegure el pago de la factura y el recargo por el pago tardío dentro de las siguientes 6 semanas después de la reunión.
 - c.** Si en algún punto dentro de las próximas seis semanas la estructura de pago no se logra, entonces se realizará una reunión inmediata con el

Director Financiero y el Director General de la escuela para discutir el terminar la inscripción del estudiante en La Paz con la familia.

- J.** Resultado (a): el comité decide terminar la inscripción del estudiante en La Paz al final de trimestre debido a la incapacidad de la familia para cumplir con lo establecido en el calendario de pagos.
- K.** Resultado (b): se llega a un nuevo acuerdo de pagos de seis semanas entre la familia y la escuela. Si el resultado (b) es elegido y el nuevo plan de pagos no se sigue, entonces no se permitirá que el estudiante se matricule en La Paz para el siguiente trimestre.

La salida de la escuela por cualquier razón no exime a la parte responsable de las obligaciones de las deudas pendientes.

Procedimientos y Operaciones

Almuerzos y bocadillos

Los estudiantes y las familias tienen varias opciones para el almuerzo, incluyendo inscribirse en el programa de almuerzos mensual, comprar almuerzo mediante el plan ocasional/de visita, o traer su almuerzo de casa. La Paz Community School ofrece su propio programa de almuerzo, La Cocina de La Paz, que funciona de lunes a viernes. En Cabo Velas, las comidas son preparadas en el sitio por el equipo de cocina. En Tempisque, las comidas son preparadas por una empresa de catering externa. Las familias recibirán un menú mensual y quienes deseen comprar almuerzo por medio del plan mensual u ocasional deberán completar el formulario antes de iniciar cualquier servicio de almuerzo para autorizar la facturación y reportar alergias o intolerancias alimentarias. A todos los estudiantes se les pide traer una botella de agua reutilizable etiquetada con su nombre, varias meriendas y almuerzo (si no lo adquieren en La Cocina de La Paz) cada día. Las comidas nutritivas y balanceadas son esenciales para los niños. Las entregas de comida de proveedores externos están prohibidas. No se permiten dulces, chicles, ni refrescos

azucarados. En caso de que un niño olvide su almuerzo, los padres/tutores deberán llevar un almuerzo de reemplazo a la recepción antes de la hora de almuerzo del niño o coordinar con la recepcionista para que el niño coma con La Cocina ese día. Se recomiendan recipientes de plástico reutilizables, y los utensilios deben ser empacados con los almuerzos de los estudiantes. Por favor, etiquete la lonchera, la botella de agua y todos los artículos personales de su hijo. Hay microondas disponibles en todas las casas.

Aunque el programa de almuerzos escolares realiza adaptaciones en la medida de lo posible para acomodar alergias e intolerancias alimentarias notificadas con anticipación, puede que no sea posible atender todas las solicitudes debido a limitaciones logísticas. Tenga en cuenta que la opción vegetariana puede incluir huevo o productos lácteos en ciertos días. Actualmente, el programa La Cocina de La Paz no es recomendado para personas con enfermedad celíaca.

Por favor, envíe un correo electrónico a lacocinacabovelas@lapazschool.org (Cabo Velas) o lacocinatempisque@lapazschool.org (Tempisque) para cualquier consulta.

Excursiones

Las excursiones son una extensión importante del proceso de aprendizaje que se produce fuera del campus. Todos los miembros de La Paz Community School deben comportarse de manera adecuada y respetuosa durante las excursiones, así como en el campus (la falta de cumplimiento resultará en una acción disciplinaria). En caso de que un estudiante cruce un límite de conducta según lo descrito en el manual (ver "Límites de Conducta"), los acompañantes tienen la responsabilidad de tomar medidas y de notificar de inmediato al director académico. Se informará a los padres/tutores, quienes podrían tener que hacer arreglos para recoger a su hijo con el fin de preservar la seguridad y el bienestar del estudiante y/o del grupo.

Las familias serán informadas sobre el calendario general anual de excursiones al comienzo del año escolar. Los estudiantes y los padres/tutores serán notificados de las próximas visitas de campo a través del formulario "Permiso de Excursión". El

transporte está incluido en las tarifas escolares, con la excepción de los viajes internacionales. Se espera que las familias cubran los costos no relacionados con el transporte (como alimentos, alojamiento, tarifas de entrada, etc.), según la naturaleza de la excursión planificada. Las familias tendrán la oportunidad de distribuir el total en pagos a lo largo del año. Los estudiantes que no hayan firmado el formulario de Permiso de Excursión no estarán autorizados a participar en la excursión, y podrían tener que realizar el trabajo de recuperación por las lecciones perdidas al no asistir a la excursión.

Sostenibilidad

Promovemos un uso consciente de los recursos, fomentando prácticas ecológicas y responsables que contribuirán a crear un entorno más sostenible para nuestra comunidad escolar. Para mejores hábitos ambientales durante las actividades y celebraciones, sugerimos evitar el uso de globos como decoración, de recipientes desechables y de platos, vasos y otros utensilios de plástico de un solo uso.

En su lugar, te recomendamos utilizar decoraciones de papel, globos de papel o farolillos. Para servir bebidas y alimentos, alentamos el uso de vasos y cubiertos reutilizables. Para eliminar el uso de botellas de plástico para bebidas, sugerimos usar enfriadores con dispensadores de agua o bebidas. Es esencial que todos los estudiantes tengan una botella de agua reutilizable para su consumo diario.

Celebraciones de cumpleaños

No se permite el ingreso de postres y dulces para celebrar cumpleaños. En vez de fiestas y dulces para celebrar el día de cumpleaños de cada alumno, él/ella puede donar un libro en inglés o español a la biblioteca de La Paz. El/la alumno/a puede compartir el libro con los demás estudiantes durante la reunión comunal el día de su cumpleaños. Los estudiantes le colocarán una calcomanía en la parte interior de la portada con su nombre y fecha de cumpleaños. Adicionalmente, no se

permitirá entregar invitaciones de cumpleaños en la escuela a menos de que toda la clase esté invitada.

Biblioteca de la escuela

La escuela cuenta con una biblioteca con una gran variedad de géneros literarios. Un Especialista Bibliotecólogo/a a tiempo completo se encarga de organizar y mejorar la colección y los recursos de la biblioteca, además de trabajar con los estudiantes en habilidades de investigación y citas. También, un Comité de Biblioteca apoya y colabora con el Especialista de Biblioteca.

La política de préstamo de la biblioteca es la siguiente: los estudiantes pueden tomar prestados de 1 a 2 libros cada semana, dependiendo de su grado, cuando visitan la biblioteca. Los estudiantes deben devolver sus libros antes de poder tomar nuevos préstamos. Para todos los libros con 3 semanas de atraso, se considerará como perdido y se cargará el costo correspondiente a la cuenta del estudiante. Cualquier estudiante que haya perdido un libro y no haya pagado la tarifa no podrá tomar prestados libros hasta que se realice el pago. Si un estudiante ha perdido o no ha devuelto una cierta cantidad de libros, incluso si paga las tarifas, puede perder el privilegio de sacar prestados libros de la biblioteca.

Dinero y objetos de valor

Los estudiantes necesitan considerar cuidadosamente lo que traen a la escuela. Esperamos honestidad y respeto a la propiedad de otros, pero es un riesgo innecesario traer joyería cara, relojes, juguetes o grandes cantidades de dinero. La Paz Community School no se hace responsable la pérdida o reemplazo de los artículos personales traídos a la escuela.

Útiles escolares

Para garantizar un ambiente de aprendizaje inclusivo e igualitario para todos los estudiantes, La Paz comprará la mayoría de los materiales escolares para los niveles de Explore a 5.º grado, con la excepción de algunos artículos en particular. Las listas de artículos que se espera que las familias proporcionen se compartirán en julio de cada año.

Preparación para casos de desastre

La Paz Community School tiene un procedimiento de evacuación de las aulas y el campus en caso de incendios, inundaciones, terremotos y otras situaciones de emergencia que los niños practican y están familiarizados con ellos. Planes de evacuación y mapas están laminados y colocados en todas las aulas de la escuela. La escuela realiza simulacros regularmente para prepararse para estos eventos.

Oficina de Enfermería y Administración de Medicamentos

La Paz cuenta con una oficina de enfermería en cada campus, atendida por enfermeras empleadas y supervisadas por médicos y centros médicos locales reconocidos. La enfermera está presente en el campus durante todo el día escolar y durante las actividades extracurriculares. Su propósito es brindar apoyo a nuestros estudiantes y personal en caso de accidentes, lesiones, enfermedades sospechosas u otras necesidades de salud y bienestar. La enfermera es supervisada por un equipo médico externo y no puede proporcionar ningún tratamiento sin indicaciones de los médicos o sin el consentimiento de los padres o tutores.

La enfermera es la única persona en la escuela autorizada para administrar medicamentos a los estudiantes y no proporcionará ningún tratamiento sin las instrucciones de un médico y la autorización de los padres. Los estudiantes no deben llevar medicamentos recetados en la escuela ni pueden auto-administrarse estos medicamentos. Todos los medicamentos recetados deben ser administrados

a través de la oficina de enfermería. Para que la enfermera pueda administrar medicamentos recetados por un pediatra o médico de familia, ya sea de forma ocasional o crónica, los padres deben enviar un correo electrónico a nursecabovelas@lapazschool.org o nursetempisque@lapazschool.org adjuntando la receta médica correspondiente e instrucciones. La oficina de enfermería cuenta con un refrigerador para los medicamentos que requieran refrigeración.

Información médica

Todos los padres/tutores deben llenar y entregar el formulario de salud de los niños antes de que comience el año escolar. Los padres/tutores también deben proporcionar una copia del libro/registro de vacunas del niño. A lo largo del año, la escuela podrá solicitar llenar a las familias formularios de consentimiento específicos para otros programas educativos de largo plazo, al aire libre, visitas de campo, y/o proyectos. Una ficha médica se mantiene en los archivos de cada niño. Por favor, notifique a la oficina cualquier cambio en su dirección, número de teléfono, lugar de negocios, información de contacto de emergencia o cambios en las necesidades médicas de su hijo.

Accidentes y Seguro

Todas las precauciones se toman para garantizar la seguridad de los estudiantes dentro de la escuela y en excursiones. En casos de emergencia en la escuela, las familias serán informadas en el momento y los primeros auxilios serán proporcionados inmediatamente por la enfermera escolar. Si no somos capaces de encontrar a la familia/tutor, contacto en caso de emergencia o médico, el estudiante será transportado y tratado en la instalación médica más cercana por protección al interés superior del niño o joven. Todos los estudiantes deben contar con un seguro escolar contra accidentes, por lo que estarán registrados en la póliza de INS de la escuela. A los padres se les brindará la oportunidad de adquirir una cobertura adicional para su hijo más allá del plan básico cubierto por la matrícula al comienzo de cada año escolar.

Cancelación y Suspensión de Clases

En caso de fuertes lluvias, terremotos, incendios forestales, cortes de agua o electricidad, u otras condiciones inseguras, La Paz Community School puede optar por cerrar la escuela, retrasar el inicio de la jornada escolar o terminar la jornada escolar anticipadamente siguiendo las medidas que se describen a continuación. En cualquiera de estos casos, las familias serán notificadas a través del grupo de “Comunicados” de WhatsApp y del correo electrónico vía OpenApply. En caso de cancelación o suspensión de clases, también se cancelan todos los eventos, actividades y programas extracurriculares de la escuela programados para ese día.

Cortes de Electricidad

La escuela no cuenta con generadores en el campus, lo que limita nuestra capacidad para operar de manera segura durante cortes de electricidad prolongados. Por lo tanto:

- En caso que haya un corte programado de electricidad de más de dos horas entre las 8:00 a.m. y las 3:00 p.m., las clases serán canceladas.
- En caso que haya un corte no programado de electricidad durante el horario escolar que dure más de 2 horas y sin indicios de restablecimiento por parte de las autoridades, las clases serán suspendidas y se programará una salida anticipada según la política correspondiente.

Corte del Servicio de Agua

El campus de Cabo Velas no cuenta con un suministro de agua de respaldo, pero se encuentra en un sistema de agua alimentado por gravedad, lo que asegura un flujo constante en caso de ruptura de tuberías. Por otro lado, el campus de Tempisque tiene un suministro de agua de respaldo que requiere electricidad. Si ocurre una interrupción que afecte el flujo de agua, la escuela tomará las siguientes medidas:

- En caso que haya una interrupción programada del servicio de agua por más de 3 horas, las clases serán canceladas.
- En caso que haya una interrupción no programada del servicio de agua por más de 3 horas, las clases serán suspendidas y se programará una salida anticipada según la política correspondiente.

Condiciones Climáticas Adversas

El clima en el bosque tropical seco de Guanacaste varía de extremadamente ventoso y seco (diciembre a abril) a muy húmedo y lluvioso (mayo a noviembre). La causa más común de cancelaciones o suspensiones son lluvias intensas e inundaciones. Nos reservamos el derecho de suspender clases debido a condiciones consideradas inseguras, y seguiremos los puntos a continuación como guía para la toma de decisiones. Como escuela privada, La Paz no está obligada a seguir los requisitos de cierre del MEP, sin embargo tomamos en cuenta sus recomendaciones, además de cumplir con cualquier decreto ejecutivo o directriz del Ministerio de Salud.

- Si el Comité Nacional de Emergencias declara alerta amarilla o naranja en la región de la escuela, las clases continuarán con normalidad.
- Si se declara alerta roja en la región de la escuela, las clases podrían continuar con normalidad, pero se evaluará la posibilidad de cancelación o salida anticipada según la accesibilidad a la escuela y la disponibilidad de personal.
- Si se declara Estado de Emergencia en la región de la escuela, las clases se cancelarán o se programará una salida anticipada (si los estudiantes ya estuvieran en la escuela).

Otras Circunstancias y Evacuaciones

Circunstancias como terremotos, incendios forestales o emergencias sanitarias podrían requerir evacuaciones inmediatas. Si se determina que el ambiente no es

seguro para el aprendizaje, se procederá con una evacuación inmediata. Las evacuaciones se realizarán de manera ordenada, ya sea por autobús o por recogida de padres/tutores.

Suspensiones (Salida Temprana)

Ambas sedes de La Paz son un lugar seguro para los estudiantes y familias durante condiciones climáticas adversas y no son propensos a inundaciones. La escuela hará todo lo posible para mantener a los estudiantes en el campus. Sin embargo, si es necesario realizar una salida anticipada por alguna de las circunstancias previamente descritas, se notificará a las familias con al menos 2 horas de antelación para que planifiquen adecuadamente. Pedimos a todas las familias que se aseguren de que al menos un padre o tutor esté en el chat de 'Comunicados' de WhatsApp, reservado para comunicaciones urgentes y de interés para toda la escuela.

- Únete al grupo de Cabo Velas en este enlace:
<https://chat.whatsapp.com/ILB4QdIIGuiHWYlxSZSMhZ>
- Únete al grupo de Tempisque en este enlace:
<https://chat.whatsapp.com/JXtExDUqexn9CMPTtHjGOQ>

Días de Reposición

Si se pierden más de 2 días de clases en un año debido a una combinación de cancelaciones o suspensiones* de clases, la escuela programará días de recuperación reduciendo las vacaciones trimestrales o los descansos de mitad de trimestre. *8 horas perdidas por una combinación de salidas anticipadas y entradas tardías equivalen a un día cancelado.

Horario escolar

Todos los niveles asisten a la escuela de 8:00 de la mañana a 3:00 de la tarde, con la excepción de los alumnos de Explore y preescolar que opten por el programa de 8:00 de la mañana a 1:00 de la tarde.

Los estudiantes deben llegar a tiempo consistentemente. Los primeros saludos y bienvenidas del día tienen un valor positivo y emocional que no debe subestimarse. Además, algunas de las comunicaciones e instrucciones más importantes se dan durante los primeros minutos del día escolar. Los estudiantes que ingresan tarde pierden esto, quedando en una situación de desventaja. Se pide que los estudiantes lleguen a partir de las 7:45 pues antes de esta hora no hay supervisión disponible, por lo que la La Paz Community School no puede hacerse responsable de la seguridad de los estudiantes durante las horas no lectivas de escuela. Los estudiantes que no son recogidos a las 3:10 de la tarde se quedarán en las oficinas centrales hasta que pasen por ellos.

Transporte

Diversos métodos para el transporte de estudiantes desde y hacia La Paz Community School son posibles:

- A. Los estudiantes pueden pagar por el sistema privado de autobuses que es contratado por La Paz.
- B. Los estudiantes pueden viajar en vehículos de familia o de vecinos utilizando vehículos familiares.
- C. Los estudiantes pueden ir en bicicleta o caminar con el consentimiento de los padres.

Por favor, envíe una nota a la recepcionista de la escuela si hay algún cambio repentino en la rutina de salida de su hijo/a.

La Paz no se hace responsable de cualquier accidente de transporte que pueda ocurrir a los que están llegando o saliendo de la escuela.

Visitantes

Todos los visitantes al campus de La Paz Community School deben firmar en la oficina central y recibir un pase de visitante.

Expediente del estudiante (Archivo):

Ante una salida definitiva de la escuela, todos los padres/tutores tienen el derecho de solicitar un reporte de calificaciones certificado de la escuela, así como el archivo del estudiante, para ello, deben presentar en las oficinas centrales una solicitud firmada por los padres/tutores para un archivo o una transcripción y la escuela hará la entrega en un plazo máximo de 5 días hábiles tras su recepción. El archivo del alumno incluye todos los reportes de calificaciones, certificados de estudios secundarios, modificaciones del plan de estudios y documentación proporcionada por la escuela previa del estudiante durante el proceso de aplicación.

Procedimiento para presentar quejas a la Junta Directiva:

La Junta Directiva no se encarga del arbitraje disciplinario o académico. Cualquier otra preocupación de parte de un padre/tutor se debe dirigir al miembro del equipo académico correspondiente. Si el padre/tutor todavía no está satisfecho con la respuesta de la escuela y ha agotado todas las vías de comunicación, hasta entonces puede presentar una queja formal por escrito ante la Junta Directiva, estas pueden ser entregadas a mano a la Junta en una reunión o enviarse por correo electrónico a board@lapazschool.org

1. Una vez que se recibe una queja formal, el Secretario de la Junta facilitará esa queja a cada uno de sus miembros para su revisión y comprensión.
2. En la siguiente reunión programada de la Junta la queja será agendada para una discusión a puerta cerrada.
3. La reunión inicial para discutir la queja dará lugar a un plan de acción aprobado específico a la naturaleza de la queja.
4. Un subcomité será formado para encabezar la investigación y la entrega de sus conclusiones y recomendaciones a la Junta.
5. El plan de acción incluirá objetivos, plazos y acciones específicas que el subcomité emprenderá para emitir conclusiones por escrito a la queja.

6. El Presidente de la Junta, dentro de las 48 horas del plan de acción aprobado, comunicará el plan de acción directamente a los padres/tutores que presentaron la queja.
7. El subcomité establecido llevará a cabo de manera efectiva todas estas entrevistas, revisión de documentos y reuniones necesarias, tal y como se indica en el plan de acción.
8. El subcomité deberá redactar las conclusiones que serán presentadas a la Junta Directiva en sesión cerrada en horario regular o en una reunión extraordinaria. La Junta seguirá las conclusiones del subcomité.
9. La Junta deberá revisar, modificar, si es necesario, solicitar al subcomité para proceder a una nueva recopilación de información, y, finalmente, aprobar las conclusiones de la subcomisión.
10. El Secretario de la Junta deberá formalizar y enviar los resultados de la Junta para los padres/tutores que presentaron la queja.
11. La Junta hará todo lo posible para responder por escrito a todas las quejas dentro de los 30 días siguientes a la recepción por escrito de dicha reclamación. Si las circunstancias requieren más tiempo para su revisión, la Junta notificará a las familias, lo que indica la razón de cualquier demora en la respuesta escrita y una fecha estimada de cuando la Junta tiene la intención de enviar una respuesta formal. En ningún caso, la Junta demorará más de 60 días calendarios para emitir una respuesta formal a las familias.

Los planes de acción serán desarrollados de acuerdo a cada situación particular presentada en una queja, sin embargo, las siguientes guías pueden ser utilizadas por la Junta Directiva en la elaboración de dichos planes:

1. Establecer un subcomité compuesto por tres o más miembros de la Junta encargados de la gestión y realización del Plan de Acción e informar a la Junta Directiva
2. Informar al Director General de la queja para asegurar que todas las vías de comunicación se han agotado

3. Establecer plazos razonables y horarios en función de la disponibilidad de todas las partes para investigar la queja
 4. Notificar a los maestros, el personal y / o administradores que se identifican en la queja de que la Junta está investigando una situación presentada por un padre/tutor que los involucra
 5. Conducir en persona reuniones de sesiones privadas con los padres/tutores para entender completamente el contexto y los temas que componen su queja
 6. Conducir en persona reuniones de sesiones privadas con cada individuo que está directa o indirectamente relacionado con la queja y que tiene conocimiento de primera mano de los hechos que la rodean
 7. Solicitar, recopilar y revisar toda la documentación pertinente de los padres/tutores y el personal que son aplicables a la revisión de la queja
 8. Llevar a cabo reuniones del subcomité en privado para examinar y redactar las conclusiones para su revisión por parte del Consejo de Administración
 9. Preparar un informe con hallazgos formales y presentar dichos resultados a la Junta para su revisión, discusión y aprobación
-